MARTES 2 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.395

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE
Diario nacional independiente

NISSAN
Redefiniendo la manera de moverte
www.nissan.com.bo

MUESTRA La FIL La Paz estará dedicada a las lenguas indígenas / 20

FENÓMENO Guía para ver el eclipse después de 20 años en Bolivia / 29

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Hay otros 3 casos sospechosos de la infección viral

ALERTA Además de los 2 galenos, hay 3 personas con los síntomas del virus no identificado. Médicos piden que se declare emergencia sanitaria / **26-27**

MEDIDA Restringen el acceso a tres hospitales.

twitter LaVozTvAzteca

¡Aplauso nacional para Leo!

TALENTO Rosas quedó entre los dos finalistas y terminó como subcampeón. /**31**

En la gala, Leo cantó *Volver a amar* y *Amiga mía*.

Los partidos se retan, pero no revelan gastos de la campaña

POLÉMICA El MAS y Bolivia Dice No piden explicaciones a CC, pero no muestran sus propias cuentas. / **4**

Acusan al director de DGAC de retener sueldo para el MAS

CASO Una funcionaria denunció, mediante carta, a Celier Arispe ante la Unidad de Transparencia. / **24**

El Alcalde anuncia perdón tributario en inicio de fiestas

LA PAZ Habrá condonación hasta 2011 y perdón de multas e intereses a partir de 2012 en impuestos. / **28**

Un muerto y 4 presos por conflicto cocalero

YUNGAS La Policía reporta un anciano fallecido en el bloqueo. / **25**

BUROCRACIA / 8

Hoteleros están en emergencia por 30 ítems exigidos por Impuestos

Obtén el enlace perfecto

ENTRE TU NEGOCIO Y TUS CLIENTES

No basta con tener tu propio negocio,
ahora puedes ofrecer el medio más seguro
y sencillo de cobranza obteniendo
un **POS** de **Red Enlace.**

¡Contáctanos y dale más facilidades a tus clientes!

REDENLACE
Más fácil, más seguro

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

La norma establece que resultados de las primarias son vinculantes

Oposición: Derecho de impugnar a los binomios "está anulado"

ARGUMENTO En el partido de Gobierno afirman que "no tiene sentido" cuestionar al binomio oficialista, porque "Morales y García Linera están totalmente habilitados".

Beatriz Layme / La Paz

El derecho de los ciudadanos y de las organizaciones políticas de impugnar a los candidatos a la presidencia "está anulado", denunciaron la oposición y expertos.

La Ley de Régimen Electoral, en su artículo 208, determina que "estarán legitimados para presentar demandas de inhabilitación ante el Tribunal Electoral competente, todas las ciudadanas y ciudadanos, así como las organizaciones políticas con personalidad jurídica vigente".

Vladimir Peña, dirigente de Bolivia Dice No, aseguró que los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) "han cerrado toda posibilidad para que puedan impugnar a los candidatos a presidente y vicepresidente", debido a que el reglamento de las primarias establece que los resultados de las internas son de carácter obligatorio, simultáneo y vinculante, de cara a los comicios de octubre.

"Con esto vemos que hay un afán de favorecer al MAS. Dejan en la ambigüedad, en la interpretación discrecional, los temas en los cuales Evo Morales se está escudando para sacar ventaja sobre los otros candidatos", expresó Peña.

Días previos a las primarias del 27 de enero, el vicepresidente del TSE, Antonio Costas, afirmó que los ciudadanos podrán impugnar a los candidatos presidenciales después de las internas.

Página Siete llamó a los vocales Costas e Idelfonso Mamani para conocer su criterio sobre el carácter vinculante de las primarias y las impugnaciones a los binomios, pero no se tuvo ninguna respuesta.

De acuerdo con el calendario electoral, la presentación de demandas de inhabilitación a las candidaturas nacionales, en candidaturas de senadurías y diputaciones, ante el TSE, debe hacerse desde el lunes 12 de agosto hasta el 5 de octubre.

El senador Arturo Murillo, de Unidad Demócrata (UD), aseguró que esa etapa es sólo para impugnar a candidatos a senadores y diputados, y no así a los binomios presidenciales.

El legislador lamentó la decisión del TSE de "cerrar toda posibilidad de impugnación, violando la ley nuevamente, sólo para proteger a sus candidatos, otra muestra del servilismo de TSE y prueba de su no independencia".

El jurista Paul Coca manifestó que uno de los principios básicos de cualquier acto jurídico es el derecho a la impugnación; por tanto, esa prerrogativa no debería de quedar anulada, más aún cuando las primarias y las elecciones generales son dos actos electorales diferentes.

Archivo / Página Siete

Vocales del **TSE** presentan calendario electoral de comicios de octubre, en mayo.

Archivo / Página Siete

Activistas rechazan habilitación del binomio Evo - Álvaro.

En ese marco, Coca señaló que el TSE entra "en contradicciones", debido a que establece que los resultados de las internas son vinculantes y sólo podrán ser revertidos en caso de enfermedad gravísima o incumplimiento de los requisitos que señalan la Constitución y las leyes.

"Por ejemplo, que desde las primarias a la fecha tenga una sentencia ejecutoriada, haya cometido un acto de violencia contra la mujer... ¿cómo vamos a impugnar en caso de que se presente uno de estos casos? El TSE no ha definido un reglamento, un procedimiento para ello", sostuvo Coca.

La oposición exige la inhabilitación de Evo Morales y de Álvaro García Linera, en cumplimiento del referendo del 21 de febrero de 2016, cuando la mayoría rechazó la reelección. No obstante, el Tribunal Constitucional resolvió dar vía libre a la reelección con el argumentos de que es un derecho humano.

El senador Omar Aguilar, del MAS, sostuvo que "no tiene sentido" plantear una impugnación, porque "Morales y García Linera están totalmente habilitados", y amparados en la sentencia constitucional, las leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa y toda la normativa que emerge del TSE.

En el único caso en que podrían ser inhabilitados -dijo el senador Aguilar- es si los candidatos del binomio oficialista, Evo y Álvaro, tuvieran una sentencia ejecutoriada.

Regla de las **internas**

▶ **Norma** • El Reglamento de las Elecciones Primarias de Candidaturas de los Binomios Presidenciales para las Elecciones Generales 2019 permitía que sólo militantes de partidos tengan la potestad de impugnar a los candidatos que se presenten para las internas, restringiendo esa posibilidad a la ciudadanía en general.

▶ **Dato** • Según el calendario de octubre, las demandas de inhabilitación, para candidaturas a diputaciones y senaturías, se inician el 12 de agosto.

> **"El reglamento de las primarias cerró toda posibilidad para que puedan impugnar a candidatos a presidente y vicepresidente".**
> *Vladimir Peña, Bolivia Dice No*

> **"No tiene sentido. Han sido un precedente las primarias, ahí había la posibilidad de impugnar. Evo y Álvaro están habilitados".**
> *Omar Aguilar, senador MAS*

Punto de vista

FRANZ RAFAEL BARRIOS
Investigador jurídico

Ley 026 permite la inhabilitación

La Ley 026, de aplicación preferente, prevé en su artículo 209: "Las demandas de inhabilitación serán interpuestas hasta 15 días antes de la elección, para el caso de candidaturas o postulaciones a funciones con jurisdicción nacional, ante el TSE". Y según el artículo 208, "estarán legitimadas para presentar demandas de inhabilitación ante el Tribunal Electoral competente, todos los ciudadanos, así como las organizaciones políticas con personalidad jurídica vigente".

Es decir que tanto personas naturales como jurídicas pueden demandar la inhabilitación de cualquier candidato, incluidos binomios presidenciales resultantes de las "primarias"; y máxime contra el de facto Evo-Álvaro porque no satisface el artículo 168 de la CPE.

Mi·POS

Un cobro **accesible** a tus clientes

Esta entidad es supervisada por ASFI

/RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Los migrantes estuvieron una semana en la frontera

180 venezolanos rechazados en Chile buscan visa en La Paz

TESTIMONIOS Los entrevistados relataron que no lograron ingresar al país vecino, porque -afirmaron- les pidieron visa para su ingreso. Ahora, realizan sus trámites.

Página Siete / La Paz

Al menos 180 venezolanos migrantes, que no lograron ingresar a Chile "por falta de visa democrática", arribaron el fin de semana a La Paz, donde realizan sus trámites para volver a intentar su ingreso por el país vecino.

Los ciudadanos contaron que se dirigían al vecino país para encontrar "mejores condiciones de vida" ante "la crisis" económica que atraviesa Venezuela.

De acuerdo con los entrevistados, varios grupos de venezolanos llegaron el 20 de junio a la población fronteriza de Pisiga (Oruro), con el fin de ingresar a Chile. "Pero en la frontera nos impidieron, porque nos pidieron documentos de visa y nosotros no los teníamos. Nos comentaron que no lo solicitaban", contó una de las migrantes, quien pidió dejar en reserva su nombre.

La venezolana agregó: "Éramos, aproximadamente, 200 venezolanos que estábamos en esa frontera sin poder pasar a Chile y tuvimos que dormir esa noche en los buses donde viajábamos e hizo mucho frío. Aquello nos entristece, porque hay niños y mujeres embarazadas".

Otra de sus compatriotas, Eliana P., relató que después de esa noche, pasaron una semana en la frontera. "Llegó la Pastoral de Movilidad Humana, quienes nos ayudaron con alojamiento y comida por una semana. De no haber sido así, hubiéramos muerto de frío y de hambre", afirmó la entrevistada.

Los venezolanos contaron que, entre el pasado viernes y sábado, fueron trasladados a La Paz. "Llegamos como 180 personas. Nos trajeron para que podamos tramitar nuestras visas y seguir nuestro destino", dijo la entrevistada.

Los inmigrantes están alojados en dos recintos de La Paz. "Ellos necesitan ayuda", dijo Emilio Guerra, miembros de la comunidad venezolana en Bolivia.

Página Siete llamó a Migración con el fin de conocer su postura sobre la llegada de los venezolanos. No obstante, no se tuvo éxito en el cometido.

Marco Aguilar / Página Siete

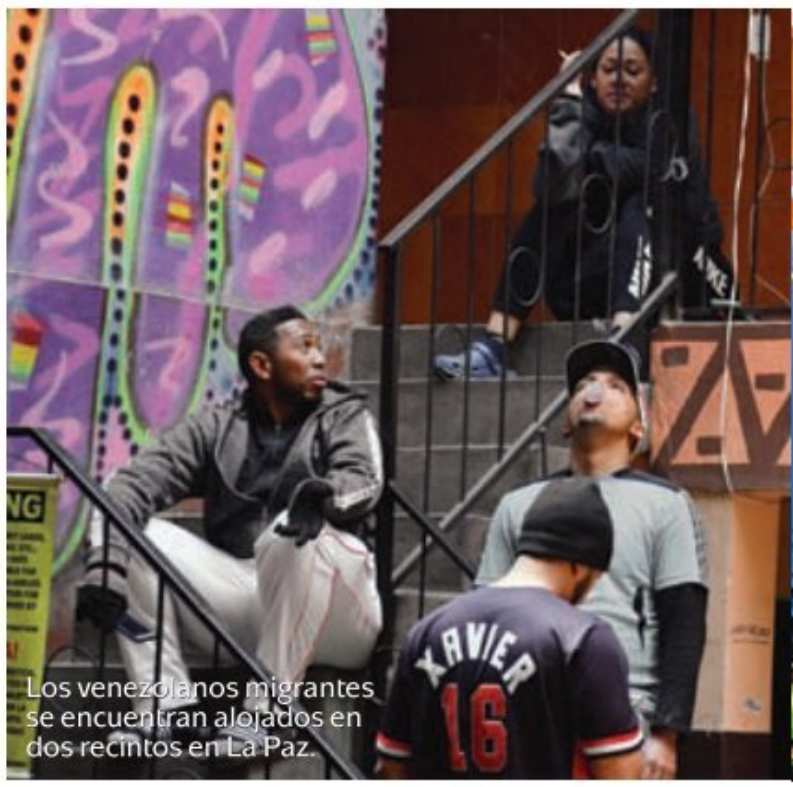
Los venezolanos migrantes se encuentran alojados en dos recintos en La Paz.

"Hace un año que no veo a mis hijos"

Una de las venezolanas migrantes que llegó a La Paz, quien pidió mantener en reserva su nombre, contó que hace un año salió de su país para trabajar y dar de comer a sus hijos. "Venezuela está tan mal, que no alcanza un sueldo para comer. Estuve antes por Colombia y luego por Perú, donde no me fue tan bien, por eso quería ir a Chile para ganar más dinero", dijo.

"En Colombia sólo tenía para comer"

Eliana P., migrante venezolana, relató que antes de llegar a Pisiga, trabajó por seis meses en Colombia, junto con su esposo. "Sólo ganábamos para comer y pagar nuestro alojamiento y no teníamos para mandar dinero a nuestra familia. Mi abuelo está con cáncer y no pude ayudarlo, por eso pensamos irnos hacia Chile, donde nos dijeron que nos iría mejor", expresó.

"Los migrantes no ganamos mucho"

Reinier G. dijo que constató que los migrantes no tienen muchas oportunidades. "No tenemos las posibilidades de ganar mucho, por nuestra documentación, por nuestra nacionalidad. Lo primordial es tratar de mantenerse a uno y a la familia. Estuve trabajando seis meses de mesero en Colombia y 11 meses de lavandero en Lima, Perú. Quise ir a Chile", relató.

"Emprendí el viaje por mis hijos"

Kerin D. contó que tuvo que salir de su país y dejar a sus hijos con su hermana, quien vive en Bogotá. Su plan es que mientras ella viaja en busca de un trabajo, su familiar cuide a sus pequeños. "El 10 de junio pasé por Bogotá a dejar a mis hijos, para yo primero hacer el viaje (a Chile) y luego ver cómo está la situación y, luego, llevármelos a mis hijos", expresó.

Las posturas se generaron después de la declaración de Diego Ayo

Partidos critican a CC, pero no revelan gastos para su campaña

● **POLÉMICA** El candidato de esa alianza política, Carlos Mesa, llamó a García Linera "mentiroso". "Es el vicepresidente del Gobierno más corrupto de la democracia", dijo.

ABI

Morales y García Linera en el acto de proclamación en el aeropuerto de Chimoré, en mayo.

> "Ese dinero: o viene del narcotráfico o viene de países extranjeros enemigos de Bolivia, enemigos de la soberanía de los bolivianos".
> *Álvaro García, vicepresidente*

> "Es el vicepresidente del Gobierno más corrupto de la democracia. Se lo digo porque su Gobierno está comprometido con el narcotráfico".
> *Carlos Mesa, candidato de CC*

Beatriz Layme / La Paz

Después de la polémica en torno a los recursos de Comunidad Ciudadana (CC) para su campaña, el MAS y Bolivia Dice No exigieron a esa alianza política revelar el origen del dinero, pero no informaron sobre el monto que destinarán a su campaña.

El fin de semana, Diego Ayo, ahora exvocero de CC, frente que lidera Carlos Mesa, dijo que los recursos para su campaña no llegan ni a los 10 millones de dólares, "ni juntando todos los aportes de la ciudadanía civil", a diferencia de Manuel Canelas, ministro de Comunicación, quien "maneja más de 150 millones de dólares".

Para legisladores del MAS y de Bolivia Dice No, que lidera Oscar Ortiz, la declaración de Ayo es una confesión de que CC consiguió 10 millones de dólares para financiar los actos proselitistas, y ahora esa alianza debe revelar el origen de esos recursos.

No obstante, el vicepresidente Álvaro García Linera, durante el encuentro departamental para la construcción de la Agenda del Bicentenario, expresó: "Ese dinero, o viene del narcotráfico o viene de países extranjeros enemigos de Bolivia, enemigos de la soberanía y la dignidad de los bolivianos. No hay otra fuente. Sólo países extranjeros enemigos de Bolivia o narcotráfico pueden poner 10 millones de dólares".

"Nosotros vamos a enfrentar sus 10 millones de dólares espurios, cochinos y mal habidos, con la conciencia y el corazón de los bolivianos, con el esfuerzo de la gente humilde, con eso vamos a enfrentar. La pelea va a ser dura, se están moviendo intereses oscuros muy poderosos", agregó el Vicepresidente.

Mesa, a través de redes sociales, descalificó las declaraciones de García Linera, a quien llamó "mentiroso" y de quien dijo es "el vicepresidente del Gobierno más corrupto de la democracia". Agregó que el Ejecutivo "es un Gobierno comprometido con el narcotráfico de manera comprobada, a través de la Policía y el Poder Judicial".

El candidato de CC subrayó que el presupuesto que asigna el Gobierno para comunicación es superior a los 500 millones de bolivianos. "Tiene el cinismo, tiene la desvergüenza de criticar mintiendo, porque la cifra (10 millones de dólares) no es correcta", afirmó el postulante, antes de expresar que el Gobierno gasta esos más de 500 millones de bolivianos "en comunicación, que no es otra que propaganda descarada para el Gobierno con plata de nuestros impuestos y de nuestro presupuesto".

La diputada Susana Rivero del MAS afirmó que "sorprende" que CC haya recaudado 10 millones de dólares, por lo que retó a esa alianza "que nos diga de dónde la sacaron (el dinero)", pues está claro -dijo- que "no fue" por organizar una quermés ni por la venta de rifas.

Similar criterio expresó su colega Gonzalo Barrientos, de Bolivia Dice No, quien sostuvo que la población requiere saber el origen de los recursos que consiguió CC para su campaña electoral. "Que digan que han recaudado en quermés, rifas... Yo no he visto ninguna de esas actividades. Diez millones nos parece excesivo", indicó Barrientos.

"El MAS tiene que rendir cuentas al país sobre los onerosos gastos que tiene en su campaña y que son recursos de todos los bolivianos", manifestó Bedregal, quien exigió al Tribunal Supremo Electoral que "de una vez sancione al MAS, que hace uso y abuso de los recursos públicos y los bienes del Estado, para sus actividades de orden electoral".

La diputada Fernanda San Martín dijo que le parece bien que todos los partidos políticos transparenten sus cuentas, "empezando por el MAS y sobre todo el uso ilegal de bienes del Estado para campaña".

Rivero, al ser consultada sobre cuánto destinará el MAS para los actos proselitistas, dijo que no tenía ni la menor idea, porque ella no es dirigente del partido gobernante, "sólo militante", que cada mes da su aporte voluntario, "con mucho compromiso para hacer un trabajo político".

Por su parte, el diputado Barrientos, al ser consultado sobre los montos que destinará Bolivia Dice No para la campaña, no reveló la cifra. "No tenemos nosotros un monto exacto. No hemos trabajado en ese tema. Estamos con un mínimo presupuesto que nos permite la movilización de nuestros candidatos, fruto de los aportes de los militantes del partido", manifestó el legislador.

Ante esas afirmaciones, José Luis Bedregal, miembro de la dirección nacional de CC, exigió al masismo cumplir con lo que mandan las leyes y transparentar los recursos que dispone para su campaña electoral.

Patzi destinará Bs 5 MM a su campaña

El Movimiento Tercer Sistema (MTS) destinará cinco millones de bolivianos a la campaña electoral rumbo a los comicios del 20 de octubre, informó ayer Félix Patzi, candidato a la presidencia.

"Eso es lo que tenemos, por lo menos eso es lo que hemos previsto. Son cinco millones de bolivianos para nuestro plan operativo 2019", informó Patzi, quien aclaró que los recursos son en efectivo y "en especie".

Sin especificar el monto, Patzi explicó que los militantes del MTS realizan un aporte voluntario "mes a mes", y que en las últimas semanas simpatizantes de diferentes regiones del país ofrecieron apoyar su campaña, con la donación de pintura, banderas, carteles, entre otros.

"Por ello hemos instruido, en todo el país, que puedan registrar todos los aportes. Hay quienes quieren colaborar en términos de especie, es decir que quieren poner pintura, algunos con imprenta, otros con casas de campaña, banderas", explicó Patzi, quien ratificó que no renunciará al cargo de gobernador, pues -dijo- fue habilitado con una sentencia constitucional y las primarias.

Fiscal afirma que la declaración debe tomarse donde radica la causa

El 27 de junio, Saavedra pidió al juez declarar en Santa Cruz

TERSA Su abogado, a través de un memorial, solicitó al juez primero anticorrupción de La Paz que, por motivos de salud, su cliente testifique en la capital oriental.

Página Siete / La Paz

El abogado del empresario Edwin Saavedra, Sergio Jiménez, solicitó el 27 de junio que su cliente declare en Santa Cruz, según un memorial al que accedió este medio.

"Solicito a su autoridad (juez primero anticorrupción de la ciudad de La Paz), previo informe de la comisión de fiscales asignados al caso, ordenar que el referido acto investigativo sea desarrollado en Santa Cruz, lugar de residencia y domicilio habitual del señor Edwin Saavedra", se lee en el documento.

En ese memorial también se lee que la defensa de Saavedra pidió que se considere el estado de salud del empresario, "que le impide trasladarse a ciudades de altura sobre el nivel del mar por el cuadro médico de hipertensión arterial crónica acreditada".

En ese documento también se acompaña el certificado médico forense de Saavedra, accionista mayoritario de Tersa, firma que administra el relleno sanitario de Alpacoma.

El fiscal en suplencia del caso, Samuel Lima, consultado al respecto, afirmó a este medio: "Se ha requerido su aprehensión toda vez que ese ciudadano tiene su propiedad de viajar, además se ha puesto en conocimiento que salió del país. En consecuencia, no existe un impedimento válidamente justificado".

La autoridad de la Fiscalía afirmó que deben tomar "la declaración en el despacho del Ministerio Público donde radica la causa". "De lo contrario, todos van a solicitar su declaración en el lugar que les sea conveniente y así no funciona el sistema", afirmó Lima.

> **"Solicito a su autoridad ordenar que el referido acto investigativo sea desarrollado en la ciudad de Santa Cruz"**
> *Memorial que el abogado Sergio Jiménez envió al juez*

El domingo, la Fiscalía Departamental de La Paz emitió una orden de aprehensión para Saavedra. La medida se dispuso en el marco del proceso que se sigue al concejal de Sol.bo Fabián Siñani y Giovanni Jemio por los delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes, por el presunto favorecimiento del municipio paceño a Tersa.

Saavedra, a través de un pronunciamiento, comunicó que la orden de aprehensión es "desproporcionada", y que "siempre ha manifestado su voluntad de coadyuvar con la investigación y ha presentado toda la información solicitada de manera expedita a las autoridades competentes".

En ese comunicado se indica que Saavedra, el 4 de mayo, presentó un memorial, acompañando una certificación del Instituto de Investigaciones Forenses, "requerido por el señor fiscal titular Dr. Ronald Chávez, en la que hace conocer de manera formal que por razones de salud se encuentra imposibilitado de viajar a la ciudad de La Paz por un cuadro de 'hipertensión arterial crítica'".

ABI

Diputado opositor

Quispe dice que recibe amenazas de muerte

ANF / La Paz

El diputado opositor Rafael Quispe denunció que recibe amenazas de muerte, vía mensajes en Facebook y llamadas telefónicas, a causa de sus críticas al Gobierno. Por ello, pidió a la Policía que le brinde garantías para resguardar su vida y libertad de expresión.

"Pueden entrar a mi Face, igual están ahí las amenazas. Vienen aquí a la plaza Murillo, me amenazan. Mediante una cartita voy a pedir a la Policía Boliviana que tiene que garantizar mi vida y libre expresión. ¿Qué es lo que manifiestan? 'Sigues jodiendo al MAS, te vamos a matar', 'sigues jodiendo al (alcalde suspendido de Achacachi, Édgar) Ramos, te vamos a matar'", dijo en contacto con los medios.

Estas amenazas se dan luego de que la anterior semana un grupo de Ponchos Rojos, de la provincia Omasuyos de La Paz, intentara "wasquiar" a Quispe.

Quispe, en un anterior contacto con la prensa.

Evo asistió a la toma de mando de Cortizo

El presidente Evo Morales asistió, junto con otros mandatarios y jefes de Estado, a la toma de posesión del presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, a quien le regaló *El Libro del mar* y su autobiografía *Mi vida, de Orinoca al Palacio Quemado*.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

El Gobierno asegura que tiene un plan exploratorio para incrementar las reservas

Prometen $us 9.800 MM en exploración hasta 2025; 314,5% más que en 13 años

INVERSIONES Entre 2006 y 2018 fueron ejecutados 2.364,2 millones de dólares para las tareas de búsqueda de hidrocarburos. Este año se presupuestó 422,2 millones de dólares para explorar pozos y diversas áreas.

Lidia Mamani / La Paz

El Gobierno prometió invertir 9.800 millones de dólares en las tareas de exploración de hidrocarburos hasta 2025, es decir, un 314,5% más de lo que gastó en estos 13 años.

De acuerdo con el informe del Ministerio de Hidrocarburos presentado en su rendición de cuentas inicial 2019, entre 2006 y 2018, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz y las empresas operadoras ejecutaron un total de 2.364,2 millones de dólares para la fase de exploración. Para este año se presupuestaron 422,2 millones de dólares (ver infografía).

El ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, afirmó el domingo que en la actualidad se tiene un plan de exploración, que se extenderá hasta 2025, en el que se incluyen 31 pozos en 29 áreas, cuyo potencial podría llegar a 23 Trillones de Pies Cúbicos (TCF, por sus siglas en inglés).

Para ello se destinará un estimado de 9.800 millones de dólares, lo que significa un 314,5% más comparado a lo que se destinó en los 13 años anteriores.

Sánchez indicó que con los recursos se espera subir las reservas de 10,7 TCF, certificados al 31 de diciembre de 2017, a por lo menos 15 TCF hasta 2025.

En entrevista con los medios estatales, la autoridad mencionó que entre 2015 y la presente gestión se destinaron en el país más de 6.900 millones de dólares en calidad de inversión, a través de 16 contratos de exploración y explotación en diferentes áreas.

Ejecución de inversiones en **exploración** de gas 2006-2019

En 13 años, en el país se ejecutó un monto total que alcanzó los 2.364,2 millones de dólares en la fase de exploración. Para 2019-2025, el Gobierno prevé que se destinen al menos de 9.800 millones de dólares y así subir las reservas de gas a 15 trilllones de pies cúbicos (TCF).

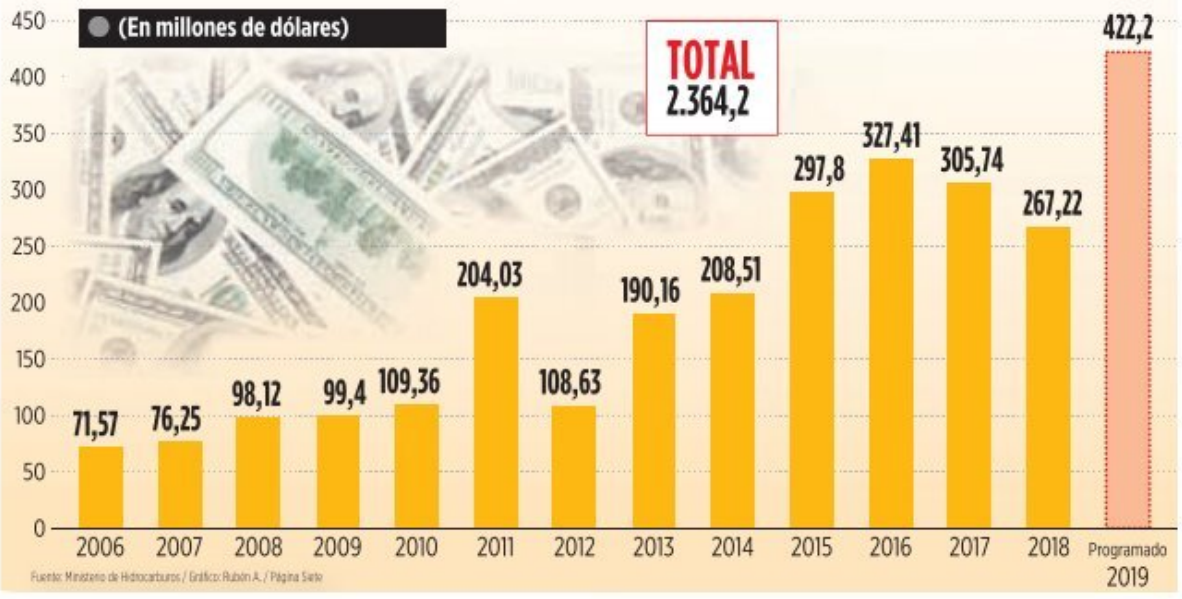

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Entre ellas, Carohuaicho 8A, 8B, 8D, 8C; Itacaray, Charagua, Aguaragüe Centro, Iñiguazu, San Telmo Norte, Astillero, Abapó, Vitiacua, Carandaiti, Sayurenda, Yuarenda y Miraflores.

La opinión de los expertos

Hugo del Granado, experto del área, consideró que el problema no es cuánto se tiene planeado invertir, sino que el tema está en el carácter "estatista" de la política que implementa el Gobierno y que evita que las empresas extranjeras inviertan.

"Las petroleras tienen chalecos de fuerza y tienen un régimen fiscal poco competitivo, no hay una entidad de regulación de confianza y eso hace que las empresas vean los riesgos mínimos antes de invertir. Si no cambian eso, si no hay una nueva Ley de Hidrocarburos y un régimen fiscal más flexible, vamos a seguir en lo mismo, la caída de la producción y menos mercados", manifestó el experto.

Acotó que si bien el Gobierno habla de reservas y hallazgo de hidrocarburos, éstos no son significativos como sucedió con megacampos como San Alberto y Sábalo, ambos en Tarija, que ahora están en declinación.

Asimismo, cuestionó que se haya dado prioridad a la explotación de los campos que fueron descubiertos con anterioridad, y que todos los años, desde 2006, los recursos destinados hayan sido más altos que para la exploración, actividad principal para descubrir nuevas reservas.

"Las inversiones para las tareas de explotación han sido más grandes que las destinadas a la exploración; como ya tenían grandes reservas, se han dedicado a explotar y no a buscar. En la medida en que haya interés por el país obviamente que traerán inversión, pero también tienen que buscar mercados. Seguimos con Argentina y Brasil, que datan de los años 90", observó.

El director ejecutivo de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBHE), Yussef Akly, mencionó que Bolivia es un país gasífero y que para desarrollar esas reservas se requiere de grandes inversiones en el sector.

"Para desarrollar reservas se necesita inversión, eso es una relación directa que debe existir y los recursos que comenta el ministro Sánchez, cerca de los 10.000 millones entre 2019 y 2025, nos parece que es un desafío importante y positivo", declaró ayer en una entrevista con la radio Panamericana.

En criterio del representante del sector, el país tiene el gas, que en la actualidad es un recurso estratégico y de transición y que, según lo que se calcula en los foros en los que participan, seguirá siendo efectivo por lo menos por los próximos 30 años.

"Si bien Argentina desarrolló a un paso acelerado la explotación de Vaca Muerta, al igual que el presal, en Brasil, son mercados que seguirán necesitando gas. Entonces, el gran reto de Bolivia es que hay que seguir trabajando en cómo seguir incrementando el mercado, subir los volúmenes y desarrollando el sector", manifestó el ejecutivo de la CBHE.

La anterior semana, la calificadora de riesgo Fitch Ratings observó que la producción de gas cayó un 7% en 2018 y de forma más brusca entre enero y mayo de este año (-22%), como consecuencia del débil crecimiento de las economías de Brasil y Argentina, además de que apuntó que esos países tienen una creciente producción energética propia.

Falta de trabajo y largas negociaciones del sector

El secretario de Hidrocarburos y Energía del Gobierno Departamental de Santa Cruz, Herlan Soliz, dijo a **Página Siete** que en los anteriores años se registró un alto índice de profesionales petroleros sin trabajo.

"El alto índice de desempleo para los nuevos profesiones se debe a la falta de proyectos en exploración y explotación en el país", mencionó el secretario.

Sobre la situación del sector, observó que después de la firma de convenios con Perú, la construcción de un gasoducto que conecte ambos países implica entre ocho y 10 años de negociación y construcción del ducto.

"Hablar de construir un gasoducto es a mediano plazo; la pregunta es qué pasará con el gas que debemos a Brasil y Argentina, con los que tenemos un contrato y les hemos estado incumpliendo con el envío de volúmenes de gas", afirmó el representante.

Soliz manifestó que la menor nominación que hace Brasil hizo que el megacampo Incahuasi disminuya sus envíos de producción de gas de 11 millones de metros cúbicos por día (MMmcd) a sólo 4,54 MMmcd, un bajón que no se había registrado desde hace cuatro meses, según sus registros.

Archivo / Página Siete

La construcción del gasoducto hacia territorio argentino.

Afirma que las piezas cortadas de autos son destruidas

Aduana reconoce decomiso de autopartes, pero no aclara otros

POSICIÓN La presidenta de la institución no se refirió a las denuncias de secuestro de ropa usada, televisores y hasta motorizados en Pisiga.

Página Siete / La Paz

Archivo / Página Siete

La presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya.

La presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya, reconoció ayer que funcionarios de esa institución decomisaron autopartes en Pisiga porque figuraban en la categoría de mercaderías prohibidas, pero no explicó lo sucedido con la incautación de ropa usada, televisores y hasta vehículos que denunciaron personas que transitan entre Bolivia y Chile.

"Los decretos supremos 28963, que es modificado por el 2232, y el 3358, hablan de los vehículos automotores. A partir de este decreto un señor reclama, ha llegado la nota acá (de reclamo), a la Aduana, pero hay que recordarle que está prohibido el ingreso de estas autopartes porque están longitudinalmente cortadas; por tanto, están prohibidas en nuestro país", afirmó.

En su edición de ayer, **Página Siete** informó que comerciantes y personas que hacen tránsito entre Bolivia y Chile denunciaron que el personal aduanero de Pisiga hace retenciones irregulares y arbitrarias de autopartes, televisores, ropa y vehículos.

La titular de la Aduana convocó ayer a conferencia de prensa para referirse de forma puntual al decomiso de las autopartes, e insistió que "está prohibido cortar longitudinalmente o realizar otro tipo de corte (a las piezas de motorizados), es una mercadería prohibida por un decreto supremo y eso va a destrucción".

Sin embargo, no se refirió a las retenciones de prendas de vestir, herramientas o equipos electrónicos como televisores y reproductores de DVD, que denunciaron varias personas.

Al respecto, desde la Aduana Nacional respondieron sobre la consulta de por qué no se habló de las denuncias de los otros decomisos, supuestamente irregulares, que "el caso que se expuso (en la conferencia) se refería sobre todo a frontales de vehículos, por eso se enfatizó en ello".

Asimismo, se informó que "toda mercancía prohibida se destruye, eso implica parachoques de vehículos, vehículos indocumentados, ropa usada", en tanto que mercadería como televisores son enviados a subasta.

Para la redacción de la nota "Pisiga: aduaneros confiscan ilegalmente desde ropa hasta vehículos", este medio entrevistó, entre otros, al coordinador nacional de Residentes Bolivianos en Chile, Ronald Montesinos, quien explicó que cada mes reciben hasta 10 denuncias de compatriotas que sufrieron decomisos que consideran irregulares.

"No es la Aduana como institución, sino los funcionarios que están en ese punto de control. Hay a quienes les decomisan televisores, herramientas y hasta vehículos de forma irregular. Una vez que les quitan los tienen yendo y viniendo, buscando información y tratando de cumplir con requisitos que no dan una solución", indicó Montesinos.

El coordinador recomendó a la población no permitir la retención de mercancía sin comprobante y presentar la denuncia formal del caso. "Sólo así podremos evitar más abusos", afirmó.

El sector se declaró en emergencia por las exigencias tributarias

Hoteleros reclaman por 30 datos de huéspedes que les pide el SIN

● PERJUICIO De acuerdo con la Cámara Hotelera de La Paz, la información que se les solicita es irrelevante a efectos de tributación. Temen que se busque multar a las empresas.

Página Siete / La Paz

Empresarios hoteleros de La Paz se declararon en emergencia por la falta de consenso con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), que a través de una resolución dispuso el envío de 30 ítems de información sobre sus huéspedes, sin haber coordinado con el sector, indicó la gerente de la Cámara Hotelera de La Paz, Helen Canqui.

La representante del sector agregó que los hoteleros consideran que la información demandada por el SIN es "inútil" y no guarda ninguna relación con el tema impositivo; asimismo, denunció que el envío de la información hará que los operadores hoteleros deban incurrir en gastos, en tiempo y personal.

"Consideramos que la información que solicita el SIN no es relevante a efectos tributarios. Toda esta información que se nos está solicitando es irrelevante y de ahí viene nuestra preocupación, porque nos supone un gasto en tiempo y en personal sin un motivo claro, porque para el llenado de la información mínimamente tendremos que contratar a una persona", explicó.

La Resolución Normativa de Directorio (RND) con número 101900000001, emitida el 29 de enero, dispone que todas las empresas que presten servicios de hotelería u hospedaje deben enviar la información de manera bimensual desde el 1 de mayo, a través de un aplicativo que fue incorporado en el Aplicativo Contribuyentes SIAT.

Entre los 30 ítems de información que requiere el SIN, se encuentra la nacionalidad de los huéspedes, la cantidad de días que éstos pasarán en el alojamiento, el tipo de habitación reservada, el método de reserva, los tipos y números de documento usados en el registro, la categoría o tipo del alojamiento, el método de pago y si la reservación fue realizada a través de una plataforma por internet.

Al respecto, Canqui manifestó que el aplicativo fue presentado hace muy poco a las empresas hoteleras, el pasado 18 de junio, además de que observó que contiene errores y no se llevaron a cabo pruebas piloto para comprobar su fiabilidad.

A raíz de esto, los representantes del sector temen que la aplicación de esta resolución de la administración tributaria sea utilizada por el SIN para inducir al error a los hoteleros y cobrar multas de manera arbitraria.

"Hasta el momento no se han realizado pruebas al aplicativo, éste contiene errores y no se ha respondido a nuestras inquietudes respecto al llenado del mismo, por lo que tememos que se nos esté induciendo al error para cobrar multas al sector", advirtió la representante.

De forma periódica, el SIN publica notas de prensa que dan cuenta de los procesos de capacitación sobre el aplicativo con los operadores hoteleros. Sobre esto, la gerente de la Cámara Hotelera de La Paz señaló que la preparación fue "superficial" y no se concentraron en la casuística propia del sector.

"Se han realizado capacitaciones supuestamente a nivel nacional; sin embargo, la situación no es que como sector no queramos capacitarnos; actualmente no se han resuelto los casos que nosotros tenemos de manera específica. Estamos preocupados porque si no resolvemos estas dudas, la información que enviaremos puede ser considerada errónea y se nos cobrarán multas por esa razón", explicó.

Canqui apuntó, por ejemplo, que no se respondieron las dudas respecto a la manera en que se debe declarar ciertas actuaciones, como el pago específico de un grupo de huéspedes, el uso de facturas prepagadas o la emisión de facturas en casos especiales.

"Por ejemplo, hay ocasiones en las que se emite una sola factura para un grupo de huéspedes, o casos en los que se requiere de un servicio adicional al contratado y se factura en una segunda ocasión, o cuando realizamos promociones y hay servicios de cortesía, o cuando realizamos cobros adelantados; todos estos casos deben ser considerados y el SIN hasta ahora no nos da respuestas concretas", acotó.

De acuerdo con la Cámara Hotelera de La Paz, para hoy se tiene programada una reunión entre los representantes del sector y el presidente del SIN, Mario Cazón, para tratar el tema y buscar posibles soluciones.

Archivo / Página Siete

Turistas buscan un hotel en la calle Sagárnaga de La Paz.

Algunos datos que demanda el SIN

1. NIT del contribuyente.
2. Casa matriz o sucursal.
3. Nombre o razón social
4. Nombre comercial
5. Dirección.
6. Tipo de establecimiento.
7. Categoría.
8. Número de habitaciones
9. Modalidad de registro.
10. Número de documento del huésped.
11. Nacionalidad.
12. Días de alojamiento.
13. Tipo de habitación utilizada (características).
14. Importe cobrado.
15. Medio de pago.
16. Medio de reserva.
17. NIT de la agencia de viajes.
18. Clasificación de la agencia de viajes.
19. Nombre del motor de reserva (TripAdvisor, Trivago, Booking, etc.).
20. Importe comisión de la agencia de viajes.
21. Forma de pago de la comisión.
22. Descripción de la forma de pago.
23. Nombre de la entidad financiera.
24. Tipo de documento fiscal.
25. Número del documento fiscal.
26. Código único de facturación diaria.

Superávit del cereal

Por quintal de arroz, Emapa regala bolsa de un kilo

ABI / La Paz

El gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Eugenio Rojas, presentó ayer la promoción denominada "La yapita de Emapa", que consiste en regalar una bolsa de un kilo de arroz por la compra de un quintal de ese mismo producto.

"Nos sumamos a la forma de vender con la yapita (...). Entonces, a quien compre un quintal de arroz entregamos la yapita, que es un kilo de arroz entero de primera calidad, estamos regalando esta yapita", dijo Rojas.

El responsable de la empresa pública indicó que se habilitó esa promoción porque este año se reportó una buena producción de arroz en el país, con un superávit de 30.000 toneladas.

La promoción estará vigente en julio y agosto, o hasta agotar stock, al tomar en cuenta que Emapa tiene 35.000 bolsas de un kilo de arroz para obsequiar.

Sobre el segundo aguinaldo y la Billetera Móvil, Rojas explicó que desde enero a la fecha la venta de productos nacionales llegó a 41 millones de bolivianos.

"El doble aguinaldo ha resultado muy bien para la producción nacional, sobre todo para la micro y pequeña empresa y también para nosotros; Emapa ha sido la segunda empresa que más ha vendido; hasta el momento ha vendido 41 millones de bolivianos de muestra producción nacional", manifestó Rojas.

De enero a la fecha, en todo el país los pequeños productores, medianos y grandes lograron vender 310 millones de bolivianos con el segundo aguinaldo, a través de la aplicación de la Billetera Móvil, y se estima que aún falta por vender en especie 200 millones de bolivianos.

ABI

El gerente general de Emapa, Eugenio Rojas.

Página SIETE Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Se sospecha que Rafael Ortega, capitán de corbeta, fue torturado

ONU pide investigar la muerte de militar; hay dos detenidos

VENEZUELA Para la oficina de la Alta Comisaria de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el caso puede constituirse en una desaparición forzada, según la ley internacional.

EFE / Ginebra y Caracas

La alta comisaria de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, expresó su "profunda preocupación" por la muerte bajo custodia del capitán de corbeta de la Armada venezolana retirado Rafael Acosta, y pidió una investigación "independiente, imparcial y transparente" de este suceso. Hay dos militares detenidos.

Su caso puede constituir una desaparición forzada, prohibida bajo la ley internacional, ya que su familia y abogados no fueron informados durante días de su paradero, y se sospecha que Acosta sufrió torturas durante su detención, denunció la oficina que dirige la expresidenta chilena en un comunicado.

"Recuerdo a las autoridades venezolanas que son responsables de la vida y de la integridad física y psicológica de todas las personas privadas de libertad", señaló Bachelet, quien insistió en una investigación imparcial "para facilitar que se lleve ante la justicia a los responsables" de la muerte de Acosta.

Acosta fue detenido el 21 de junio por hombres armados sin identificar y estuvo en paradero desconocido durante siete días, hasta que el 28 de junio fue llevado ante un tribunal militar junto a otros cuatro militares y dos exfuncionarios de seguridad acusados de conspirar para asesinar al presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Según su abogado, el capitán retirado se presentó ante el juez en silla de ruedas, fue incapaz de hablar y mostraba claros signos de haber sido torturado, por lo que el juez lo mandó a un hospital militar, donde murió en la madrugada del 29 de junio.

Bachelet dijo tener en cuenta que dos miembros de la Dirección General de Contrainteligencia Militar han sido procesados por asesinato en primer grado, pero lamentó que las alegaciones de tortura no hayan sido aparentemente incluidas en los cargos. Por último, pidió a las autoridades venezolanas que permitan a los otros seis militares y exoficiales de seguridad detenidos junto al capitán Acosta recibir visitas de sus abogados y familiares, y que se garantice que sean tratados con humanidad y dignidad.

"Se deben adoptar urgentemente medidas para prevenir la reincidencia de la tortura y otros malos tratos de personas bajo custodia del Estado", concluyó.

La justicia venezolana anunció la detención del suboficial Estiben José Zárate Zoto, de 22 años, y el sargento segundo Ascanio Antonio Tarascio Mejía, de 23 años. Ambos pertenecen a la Guardia Nacional Bolivariana (GNB, Policía militarizada).

Un tribunal de Caracas ordenó prisión preventiva para a estos dos militares "por su presunta vinculación en la muerte" de Rafael Acosta Arévalo, capitán de corbeta, "quien se encontraba detenido en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim)", señaló el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en un comunicado.

Zárate Zoto y Tarascio Mejía –quien además ostenta el rango de teniente– fueron acusados de "homicidio preterintencional" y permanecerán recluidos en el mismo lugar donde estuvo detenido el capitán fallecido.

El fiscal general, Tarek Saab, celebró la detención de estos dos militares y aseguró que el Ministerio Público está "cumpliendo con el compromiso (...) de realizar una investigación objetiva, independiente e imparcial para determinar las causas" de este hecho que acapara la atención.

La Fiscalía, prosiguió, "seguirá acumulando pruebas para obtener todos los elementos de convicción y de esta manera sancionar de forma ejemplar estos lamentables hechos, que no forman parte del espíritu "democrático de la Constitución".

Un hombre deja una ofrenda floral en honor a Rafael Acosta, en el Comando de la Armada.

Urgen actuación de cortes internacionales

Veinticinco exjefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos "urgieron" ayer la actuación de Gobiernos y cortes internacionales tras la "tortura" y muerte del oficial naval retirado Rafael Acosta Arévalo, al señalar que en Venezuela ya se "agotaron" los demás recursos para sacarla de la crisis.

Los expresidentes reunidos en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) señalaron que las "dilaciones" que provocan las diversas posturas entre los actores internacionales y los propios organismos multilaterales de derechos humanos "marcan otros tiempos, moralmente inaceptables".

"Urgimos, pues, la actuación inmediata y sin matices de los gobiernos más comprometidos, como de la Corte Penal Internacional, de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos", indicaron en una declaración.

Padre y pequeña hija

Sepultan los cuerpos de ahogados en el Río Bravo

EFE / San Salvador

Los cuerpos de los salvadoreños Óscar Martínez y su hija Valeria, ahogados el pasado 23 de junio en el río Bravo tras intentar llegar al territorio de los Estados Unidos, fueron sepultados en San Salvador en una ceremonia privada.

Los féretros fueron llevados de las instalaciones de una funeraria municipal al cementerio público La Bermeja, con el que comparte terreno, en un vehículo y sin que se permitiera el acceso a la prensa a ninguno de los dos sitios.

La funeraria y el cementerio eran custodiados por miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador.

Decenas de vecinos y amigos de la localidad de San Martín (centro), sitio del que eran originarias las víctimas, llegaron en autobuses para acompañar a la familia en el entierro.

La ceremonia de inhumación de Óscar y Valeria, cuya tragedia ha consternado a la comunidad internacional tras la divulgación de una fotografía en la que se ven flotando en las aguas del río Bravo del lado mexicano, comenzó pasadas las 10:00, hora local.

El alcalde de San Martín, Victor Manuel Rivera, confirmó la inhumación de los restos y relató que la esposa de Óscar y madre de Valeria, Tania Vanessa Ávalos, agradeció "a las personas que les han dado el apoyo". Los restos de padre e hija llegaron la mañana del sábado a El Salvador por carretera, después de partir el jueves de Matamoros.

Una mujer porta un ramo de flores en el funeral de ayer.

Puede ser acusado de incumplir compromisos internacionales

Irán vulnera acuerdo y supera el límite de reservas de uranio

REACCIONES La ONU expresa su preocupación. Israel exige a Europa aplicar sanciones a Irán. Rusia justifica: dice que es consecuencia de la presión de Estados Unidos.

AFP / Teheran

Irán anunció que superó el límite autorizado de sus reservas de uranio poco enriquecido, impuesto por el acuerdo de 2015 sobre su programa nuclear, arriesgándose a ser acusado por primera vez de incumplir sus compromisos internacionales.

Rusia lamentó la decisión, pero afirmó que era consecuencia de la presión estadounidense, y Gran Bretaña, muy inquieta, instó a Irán a no dar otro paso fuera del acuerdo.

"Irán ha superado el límite de 300 kilos de uranio con poco enriquecimiento", aseguró el ministro de Exteriores iraní, Mohamad Javad Zarif, a la agencia oficial Isna. El anuncio se produce en medio de tensiones exacerbadas con Estados Unidos (EEUU), haciendo temer un conflicto en la región del Golfo.

La crisis entre ambos países aumentó el 20 de junio luego de que Irán derribara un dron estadounidense. Según Teherán, el aparato había violado su espacio aéreo, Washington lo negó.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA, dependiente de ONU), encargado de verificar la aplicación por Teherán del acuerdo, confirmó que Irán excedió el límite impuesto.

"El Organismo verificó el 1 de julio que las reservas totales de uranio enriquecido superaron los 300 kilos" y su director general, Yukiya Amano, lo notificó al consejo de gobernadores.

EFE

El Presidente iraní visita una empresa de tecnología nuclear.

El viceministro de Exteriores ruso, Serguéi Ryabkov, señaló que "lamentaba" la decisión, pero que es "una consecuencia natural de los recientes acontecimientos", resultado de la "presión sin precedentes" de EEUU.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores británico, Jeremy Hunt, destacó que Londres está "profundamente preocupado", e instó a Irán "a evitar dar cualquier otro paso fuera del acuerdo histórico".

Entretanto el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reclamó a Europa que aplique sanciones a Teherán. "Ustedes se comprometieron a actuar si Irán violaba el acuerdo nuclear. Ahora yo les dijo: actúen".

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, dijo estar "preocupado" por el anuncio y estimó que ello "no ayudará a mantener el acuerdo" nuclear de 2015, dijo su portavoz.

"Consideramos que es nuestro derecho en el marco del Jcpoa" (acrónimo de Common Global Action Plan, denominación del acuerdo nuclear alcanzado en Viena en 2015), destacó el ministro de Exteriores iraní.

En respuesta a la decisión unilateral del presidente estadounidense, Donald Trump, de mayo de 2018 de abandonar el tratado, Teherán anunció que ya no se sentía obligada a respetar dos umbrales, uno relativo a sus reservas de agua pesada (130 toneladas) y el otro que limita sus reservas de uranio poco enriquecido (300 kilos).

EEUU advierte

▶ **Reacción** • El presidente de EEUU, Donald Trump, advirtió que Irán "está jugando con fuego" al violar por primera vez el acuerdo nuclear de 2015. "Están jugando con fuego", dijo Trump en declaraciones en la Casa Blanca.

▶ **Presión** • Washington anunció que continuará con su "máxima presión" contra Irán y reiteró que "nunca permitirá" que desarrolle armas nucleares. Además, "continuará la máxima presión sobre el régimen iraní hasta que sus líderes alteren su curso de acción. El régimen debe poner fin a sus ambiciones nucleares y su comportamiento perverso", aseveró la Casa Blanca.

▶ **Advertencias** • Los dos países han elevado la tensión en las últimas semanas.

Advierten que se debe tomar en serio la amenaza nuclear de Corea del Norte

Critican a Trump por encuentro con Kim Jong Un

AFP / Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, regresó a Washington tras una histórica visita a suelo norcoreano, pero sus opositores miran con escepticismo su acercamiento a Pyongyang, acusándolo de normalizar el hecho de que posea armas nucleares.

El mandatario señaló que él y Kim Jong Un acordaron iniciar conversaciones de trabajo sobre un acuerdo de desnuclearización, luego de que la segunda cumbre entre los dos líderes, realizada en Hanoi, Vietnam, a fines de febrero, terminara sin un acuerdo.

Al regresar a Washington, el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo, dijo a periodistas que las conversaciones comenzarán "probablemente a mediados de mes".

Los opositores de Trump dijeron que el Presidente estaba gastando un precioso capital diplomático con el mero hecho de reunirse con Kim en sus propios términos y además invitarlo a la Casa Blanca. Grupos defensores de derechos humanos aseguran que el régimen de Corea del Norte tiene a decenas de miles de presos políticos detenidos en campos de trabajo.

"Seamos claros. Trump no está negociando con Corea del Norte. Está normalizando a Corea del Norte", dijo el senador demócrata Chris Murphy.

Varios precandidatos presidenciales demócratas que esperan derrotar a Trump el próximo año también criticaron duramente sus habilidades diplomáticas. "Nuestro Presidente no debe desperdiciar la influencia estadounidense en las fotos e intercambiar cartas de amor con un dictador despiadado", dijo la senadora Elizabeth Warren, en alusión a una reciente tarjeta de cumpleaños enviada por Kim a Trump, que el jefe de la Casa Blanca divulgó con entusiasmo.

La senadora Kamala Harris, aspirante demócrata, dijo que Trump "debería tomar en serio la amenaza nuclear de Corea del Norte y sus crímenes contra la humanidad".

Perú preside

El Consejo de Seguridad evaluará la paz en Colombia

EFE / Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de la ONU se centrará este mes en el proceso de paz de Colombia, con un viaje y una jornada de consultas posterior, y en los conflictos de Siria, Yemen y Palestina, según desgranó Gustavo Meza-Cuadra, embajador permanente de Perú, que ostenta desde ayer la presidencia de turno de ese órgano.

En una rueda de prensa, Meza-Cuadra expuso la hoja de ruta para este mes y destacó que "una de las actividades principales" del máximo órgano de decisión de la ONU será la visita a Colombia de sus representantes por invitación del Canciller entre los días 11 y 14, aunque no se abordará "ningún tema que no sea el proceso de paz".

La agenda del viaje está todavía siendo definida, pero el embajador aseguró que los representantes estarán un día entero en Bogotá para reunirse con el Gobierno, las FARC y la sociedad civil, mientras que otro día lo pasarán en un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación por concretar.

El diplomático peruano descartó la posibilidad de que durante la visita se trate la crisis venezolana por la claridad de los términos aprobados por el Consejo, que no incluyen ese tema, mientras que a título nacional consideró que es mejor abordarlo "a nivel regional" y expresó preocupación por la situación de los derechos humanos.

Para el día 19 de julio, el Consejo ha convocado una sesión informativa trimestral en la que participa la misión de verificación del proceso de paz en Colombia, que irá seguida de consultas de sus miembros. No se hablará sobre Venezuela.

Andina

Gustavo Meza-Cuadra, embajador permanente de Perú.

Desconocen paradero

Advierten que Santrich violó protocolo de seguridad

AFP / Bogotá

El presidente de Colombia, Iván Duque, dijo que será implacable con Jesús Santrich, exjefe de las FARC y pedido en extradición por EEUU, si pretende "burlarse" de la justicia, ante el desconocimiento de su paradero desde el domingo.

El ahora congresista abandonó su esquema de seguridad durante una visita a una zona de reinserción de exguerrilleros en el norte del país, creada en virtud del histórico pacto de paz suscrito en 2016 entre el Gobierno y entonces grupo rebelde.

El mandatario colombiano aseguró que Santrich violó los protocolos de la Unidad Nacional de Protección, lo que según él es una "muestra (de) que su deseo es eludir la justicia".

"Si pretende eludir la justicia de Colombia y burlarse de ella aquí estará el Estado de Derecho para hacerse respetar", declaró Duque. "Seremos implacables con quienes estén en la reincidencia", agregó.

Las personas que integran su esquema de seguridad, que son en su mayoría de la confianza del partido FARC tal como se pactó en La Habana, aseguraron que encontraron una carta en la habitación de Santrich, según la cual el exlíder rebelde estaría con su hijo menor en Valledupar (norte). Las autoridades están verificando la autenticidad del documento. El exnegociador de paz tiene un proceso abierto en la Corte Suprema de Justicia por presuntos cargos de narcotráfico por los cuales es requerido en Estados Unidos.

Seuxis Paucias Hernández -nombre legal de Santrich- deberá asistir a una audiencia indagatoria el 9 de julio ante el alto tribunal, que asumió la competencia de investigarlo .

EFE

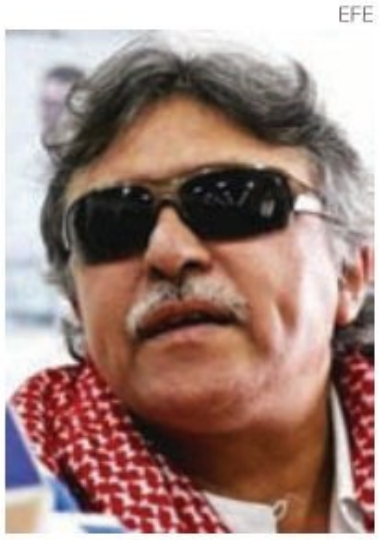

El exguerrillero de las FARC Jesús Santrich.

Un coche bomba explotó en una hora punta en Kabul

Seis muertos y 50 niños heridos en ataque talibán

ATENTADO El ataque ocurre luego de que EEUU y los talibanes empezaran, el sábado en Doha, negociaciones para buscar una salida a la crisis.

AFP / Kabul, Agfanistán

Al menos seis personas murieron y unos 50 niños resultaron heridos en una explosión de un coche bomba ayer, en plena hora punta, en el centro de Kabul, seguida del asalto de hombres armados de un edificio, un ataque reivindicado por los talibanes.

Entre los seis muertos había cuatro civiles -de los cuales un niño- y dos miembros de las fuerzas especiales, y se registraron además 84 civiles heridos, según el vocero del Ministerio del Interior, Nasrat Rahimi.

Wahidullah Mayar, portavoz del Ministerio de Salud, dio por su lado un balance de 116 heridos. Los niños, que se encontraban en cinco escuelas parcialmente dañadas por la explosión, resultaron heridos por trozos de vidrio, anunció el Ministerio de Educación. Sus vidas no corren peligro, precisó.

La explosión, que se produjo en el barrio de Puli Mahmood Khan, apuntaba a "un centro logístico y de ingeniería del Ministerio de la Defensa", afirmó el portavoz de los talibanes Zabiullah Mujahid en un comunicado, y agregó que "un gran número de asaltantes" había entrado en el edificio.

Este nuevo ataque se produjo poco después de que Estados Unidos (EEUU) y los talibanes reanudaran sus negociaciones en Doha para encontrar una salida al conflicto en Afganistán.

El ataque comenzó con la explosión de un coche bomba, dijo Nasrat Rahimi. "Luego, varios atacantes asaltaron un edificio", indicó. Apuntaba contra un "centro logístico y de ingeniería del Ministerio de Defensa", afirmó de su lado el portavoz de los talibanes Zabiullah Mujahid.

Cinco combatientes talibanes resultaron muertos, declaró el vocero del Ministerio del Interior, precisando que un sexto hombre hizo estallar el coche bomba en el que se encontraba.

Zaher Usman, un funcionario del Gobierno, se encontraba en su oficina, a unos 150 metros del lugar de la explosión, y resultó levemente herido.

En el barrio atacado también se encuentran las federaciones afganas de fútbol y de cricket, así como edificios militares. "Una gran explosión se produjo cerca del pórtico de la federación", declaró un portavoz de la federación de fútbol, Shams Amini.

La deflagración se produjo cerca de las oficinas de la cadena Shamshad Tv. Este nuevo ataque ocurre luego de que EEUU y los talibanes empezaran el sábado en Doha nuevas negociaciones para encontrar una salida al conflicto en Afganistán, según una fuente de los talibanes. Las mismas giran en torno la retirada de las tropas estadounidenses, la garantía de que Afganistán no dará cobijo a los grupos terroristas que quieran atacar a otros países, un diálogo interafgano y un alto el fuego permanente.

AFP

Uno de los heridos es socorrido luego de la explosión.

El Gobierno condenó la movilización

Jóvenes toman legislativo en Hong Kong

EFE / Pekín

La manifestación por el aniversario de la cesión británica de Hong Kong a China acabó en una revuelta popular inédita en la que cientos de jóvenes entraron por la fuerza en el Parlamento de la ciudad y lo ocuparon sin que la Policía hiciese el menor acto de presencia.

Pasada la medianoche local y tras cerca de tres horas de ocupación, los manifestantes abandonaron el Parlamento una vez que confirmaron la inminente llegada de la Policía al edificio y dada la gravedad que conllevaría para ellos el ser detenidos.

Cientos de efectivos antidisturbios abandonaron finalmente a esa hora sus cuarteles en el cercano distrito de Wan Chai y se dirigieron hacia la sede legislativa. Los policías emplearon entonces gases lacrimógenos y gas pimienta para disolver a grupos de cientos de personas que se concentraron en las grandes avenidas del centro de la ciudad adyacentes al Parlamento.

La manifestación fue multitudinaria, la mayor de un 1 de julio en los 22 años transcurridos desde el traspaso de la soberanía a China por parte del Reino Unido en 1997, y reunió, según sus convocantes, a 550 mil personas.

La jefa del Gobierno local de Hong Kong, Carrie Lam, condenó el "extremo uso de la violencia y el vandalismo" por parte de los manifestantes.

Reiteró, además, que ha dejado en suspenso el polémico proyecto de extradición a China, entre otros países, "sin ningún plan para retomarlo".

Economía en recesión

Bolsonaro cumple seis meses de mandato

EFE / Brasilia

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, cumplió seis meses en el poder con la economía al borde de otra recesión y una compleja relación con el Parlamento, de cuya aprobación dependen sus planes para intentar encarrilar al país.

El primer gobernante de ultraderecha que tiene Brasil ha roto con el llamado "presidencialismo de coalición", modelo mediante el cual los gobiernos anteriores distribuían ministerios entre los partidos a cambio de apoyo parlamentario y eso le ha pasado factura.

El Congreso ha asumido un papel de "regulador" de la política y anulado varios decretos dictados por Bolsonaro, quien ha llegado a sugerir que los parlamentarios aspiran a convertirlo en una especie de "reina de Inglaterra", que encarna al Estado pero no gobierna.

La opción de Bolsonaro por los decretos ejecutivos, incluso para algunos asuntos sensibles como la liberación de la venta y el porte de armas, suspendidos luego por el Senado, se explica en la falta de una base parlamentaria oficialista sólida, que el Gobierno aún no ha podido estructurar en sus primeros seis meses. Esa construcción es difícil por la existencia de una treintena de partidos representados en el Congreso, pero se complica todavía más con la decisión de Bolsonaro de formar un gabinete "técnico" en el que priman los militares, que son mayoría entre sus 22 ministros.

Después de la grave crisis del periodo 2015-2016, en el que la economía brasileña perdió siete puntos porcentuales, y tras un bajo crecimiento del 1 % en 2017 y 2018, el PIB cayó un 0,2 % en el primer trimestre y se teme que ocurra lo mismo el segundo.

AFP

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro,

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

UE y Mercosur, un hito de integración

Editorial

Después de casi dos décadas se ha firmado el esperado acuerdo de integración comercial entre la Unión Europea y los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay). El pacto es el mayor de la historia y reúne a estos países y a más de una veintena de naciones de Europa y permitirá el acceso a un mercado de 780 millones de consumidores entre ambos continentes.

Se trata, en primer término, de un hito, tanto por sus alcances como por su complejidad, y el arribo a esta meta, suscrita el pasado viernes en Bruselas, no ha estado exento de complicaciones. Primero, por las objeciones de muchos países -los países miembros de la UE aún pueden hacer observaciones, así como el Parlamento europeo- y luego, por las diferencias que existen entre mandatarios de tantos países. Un ejemplo ha sido la presencia o anuencia de Bolsonaro, presidente de Brasil, de quien se pensaba sería un detractor de este pacto, aunque terminó alentándolo.

En un momento de crisis de los tratados comerciales por el espíritu proteccionista impuesto por EEUU y China, este acuerdo reivindica a Europa como el reducto del libre comercio. El tratado plantea la eliminación de aranceles en varios sectores estratégicos y también garantiza la comunión de propósitos en temas clave como el medio ambiente y la cooperación para el desarrollo.

La Unión Europea elimina los aranceles sobre el 100% de los bienes industriales durante un periodo de hasta 10 años; el Mercosur, por su lado, elimina completamente los aranceles a sectores como el automotriz (vehículos y repuestos) y el farmacéutico. Para cada uno de estos sectores se liberan más del 90% de las exportaciones de la UE.

> 31 de 33 países de América Latina y el Caribe son ahora socios de tratados comerciales con Europa, solo faltan Venezuela y Bolivia. ¿Por qué?

Mercosur es el principal proveedor de productos agrícolas de la UE con el 20% y casi del 70% de los productos para la alimentación animal. Cerca del 80% de la carne de vaca importada procede igualmente de estos países. Asimismo, existe un importante flujo de exportación de otros productos agrícolas del Mercosur a Europa, lo que es parte de las preocupaciones de los agricultores europeos.

Como se ve, hay todavía mucha letra menuda que deberá ser ajustada, pero el hecho de que, después de dos largas décadas, se haya conseguido sellar este acuerdo es un importante logro. 31 de 33 países de América Latina y el Caribe son ahora socios de tratados comerciales con Europa, solo faltan Venezuela y Bolivia.

Por qué Bolivia opta por negociar con ese continente en el marco del acuerdo de multipartes que hay con la Comunidad Andina de Naciones y no ser parte de procesos como éste, es una pregunta que hay que derivar a nuestra Cancillería.

De pipocas y películas

En la mira

Son pocas –cada vez menos- las películas de estreno que llegan a Bolivia, que no estén dentro del circuito "pipoquero" de superhéroes e infantiles. Estos escasos filmes que llegan en idioma original -*Dolor y gloria* de Pedro Almodóvar o *El cuento de las comadrejas* de Juan José Campanella, por citar las dos últimas- son, sin embargo, relegados a los peores horarios en las salas comerciales. Como si ello no fuera poco, últimamente estas películas son canceladas cinco minutos antes de sus anunciadas funciones en el Multicine. Pasó el sábado con *El cuento de las comadrejas*; pasó una semana antes con *Dolor y Gloria*. Curiosamente "la proyectora –sólo la de estas películas- se descompone" en fines de semana. Ojalá más salas presentaran estos estrenos que, naturalmente, deberían llegar a la Cinemateca Boliviana. Una cinemateca que, de no ser de eventuales ciclos como el Bolivia LAB, cada día envejece en la soledad y con películas que no se mueven por más de un año. Así estamos. ¿Dónde se queja un cinéfilo frustrado? ¿Quién defiende sus derechos de consumidor? Ojalá el viceministerio del área tome cartas en el asunto porque no sólo de pipocas vive el espectador.

Cosa seria / Abecor

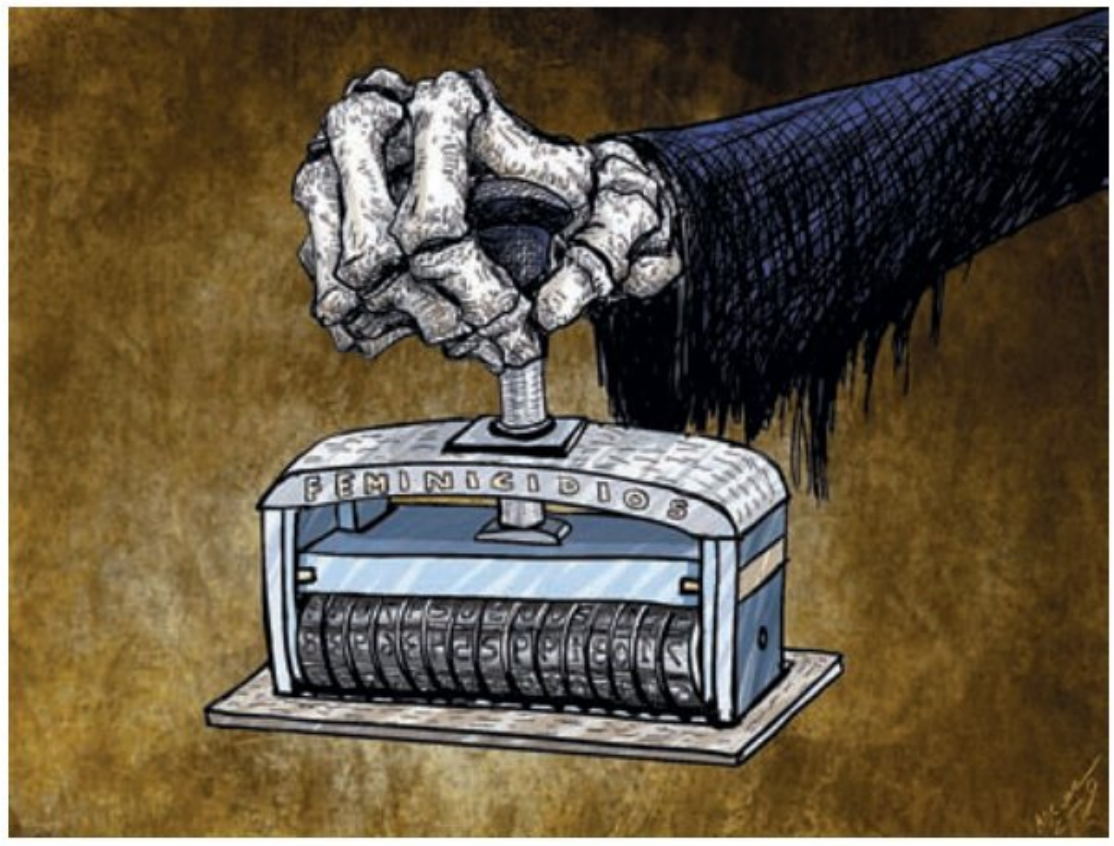

Enredados

Se mueren de miedo

Paola Senseve

Mujeres violadas, mujeres asesinadas, mujeres golpeadas, mujeres presas por besarse y hay quien puede (poder) inventarse que existe algo como "marxismo cultural" e "ideología de género" solo para no perder sus privilegios y deslegitimar luchas sociales. Se mueren de miedo. (Twitter)

Caída de exportaciones de gas

Mauricio Medinaceli

Si las exportaciones de gas boliviano cayeron se debe a que Bolivia no hizo su tarea descubriendo nuevas reservas y abriendo nuevos mercados. También se demuestra que el proyecto de úrea no logró levantar las exportaciones.

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Jefe de Redacción Digital:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Carla Hannover (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"(Los policías) no están dejando pasar alimentación, están quitando todo lo que es alimentación y están echando al suelo". *Gerardo Ríos, dirigente de Adepcoca*

En riesgo de extinción / Roger Cortez Hurtado

El agua, invisible para la política

Ninguno de los importantes, de los intocables, ni el jefe de jefes, el ministro del área, o el que preside las cámaras como ente fiscalizador, ni sus secretarios, voceros o representantes han dicho una sola palabra sobre el envenenamiento de fuentes de agua de la sede de gobierno y, menos, del enseñoreamiento de depredadoras barcazas extranjeras en el corazón de nuestros ríos y del territorio nacional.

Nada, ninguna explicación, ningún comentario, ni siquiera una pregunta.

La situación recuerda en algo el estólido silencio e inacción que paralizaron a los gobernantes durante los primeros días de la crisis del agua que vivió La Paz, junto al menos a otras tres capitales de departamento, hace tres años. Fue necesario que, en ese momento, ascendiera el volumen del ronco rumor de molestia y desesperación que surgía en las colas de reparto de las cisternas, para que la negligencia y el olvido de años se transformaran súbitamente en diligencia, agitación burocrática, órdenes apresuradas e inicio de truncados sumarios.

Cuando no es la sed la que dispara la reacción pública y ésta se mueve desconcertada y dubitativa ante análisis laboratoriales que informan de niveles intolerables de metales pesados, circulando a través de las cañerías de distribución urbana del agua, debido a la contaminación de represas por desechos minerales, los responsables sumergidos íntegramente en el tráfago electoral no se sienten aludidos.

Usualmente el destinatario del reclamo sería el municipio, responsable legal de lo referido al acopio y redes de distribución de agua, pero el gobierno central impide que las alcaldías de El Alto y La Paz asuman esa competencia, que retiene férreamente por medio de una inacabable intervención.

Sin embargo, el hecho de que el Ejecutivo se niegue a cumplir la ley no exime al municipio paceño de actuar para ratificar, corregir o descartar, con información propia, las noticias sobre los niveles inaceptables de arsénico y otros metales pesados que se han vuelto a reportar por expertos en las últimas dos semanas.

La indiferencia oficial armoniza perfectamente con la de una oposición partidista que no asume la defensa del medioambiente.

El ministerio del Agua y el Medio Ambiente, cuya presencia se materializó finalmente cuando entró hace algunas semanas a desplegar una ruidosa batalla con sus rivales políticos del municipio, ha desaparecido nuevamente, aturdido quizás por su impotencia e inoperancia ante los grandes y permanentes atentados contra el bien que debe custodiar, o asfixiado quizás por el calentamiento que emana de la filosofía de desarrollo que alientan sus superiores y su partido.

A los informes reiterados por años de la continua filtración de los desmontes y otros desechos heredados de la mina Milluni, se agregan las denuncias de nuevas, y agresivas fuentes de contaminación metálica por la proliferación de prospecciones y explotaciones, atribuidas a empresas extranjeras, cuya existencia el gobierno ha negado lacónica y despectivamente hace unos meses.

El panorama es prácticamente idéntico ante la intervención a la que se han sentido obligados representantes civiles de Rurrenabaque, frente a la presencia de una draga, presuntamente colombiana, que desarrollaba sus actividades en la región. La barcaza que le sirve de plataforma a esa excavadora vendría a ser parte de una flotilla de varias naves y enclaves terrestres donde ciudadanos foráneos, que dicen escudarse tras convenios con cooperativistas locales, emponzoñan con mercurio y otros peligrosos tóxicos las aguas de las cuencas del río Beni y Madre de Dios.

Los reportes y denuncias son públicas, y sólo cosechan omisión y silencio oficiales, no obstante que la compacta decisión de no legalizar ni aceptar acuerdos entre cooperativas y empresas privadas, extranjeras o nacionales, fue presentada como el detonante del sangriento enfrentamiento que terminó con el asesinato del viceministro del Interior en agosto de 2016.

La indiferencia oficial armoniza perfectamente con la de una oposición partidista que no asume que la defensa del medioambiente, de las fuentes de agua, de su calidad y de su consumo son cuestiones clave para desnudar la verdadera naturaleza destructiva del régimen, y de su incapacidad para atender las necesidades más premiosas de la sociedad y de adoptar, en consecuencia, un nuevo modelo de desarrollo basado justamente sobre esas premisas.

Roger Cortez es director del Instituto Alternativo.

Focus / Verónica Ormachea G.

Greta Thunberg, un icono

Se llama Greta Thunberg, es sueca, tiene 16 años y se ha convertido en un icono en su lucha contra el cambio climático. Éste es el peor problema ambiental que atraviesa la humanidad en la actualidad.

Cuando Greta tenía ocho años escuchó en el colegio los desastres que provoca el calentamiento global en el planeta.

Su profesora le mostró fotografías de osos a punto de morir de hambre por la deforestación. Allí nació su interés en la defensa del medioambiente.

Este se acentuó cuando, el año pasado, en Suecia, una ola de calor originó cerca de 50 incendios forestales que arrasaron con 20.000 hectáreas, lo cual lo encontró imperdonable, ya que los bosques son el pulmón del planeta.

De humildad y sencillez franciscana, cara inocente y con trenzas largas, hace más de un año ha decidido no asistir al colegio los viernes. En lugar de aquello -nieva o haga 40 grados de calor- se instala con una pancarta escrita por ella frente al Parlamento de Estocolmo para que los congresistas dicten leyes en favor de la defensa del medioambiente.

La ejemplar Greta lidera a millones de adolescentes en más de 100 países que protestan en forma pacífica.

Según el NYT faltar a clases los viernes o el llamado "viernes por el futuro" ha sido copiado en 270 ciudades del mundo.

Ella está tan consciente y comprometida con su cruzada que no viaja en avión porque las naves emiten gases tóxicos y lo hace por tren. Su práctica se ha popularizado y los medioambientalistas la llaman la "vergüenza de volar".

La visionaria Greta no sólo ha acaparado las portadas de los periódicos del mundo, sino es escuchada por líderes.

Ha sido invitada a hablar al Parlamento Europeo, al Parlamento Británico, la ONU, así como a varias cumbres climáticas.

No se cansa de repetir que nuestra casa se está quemando y si se quiere evitar que se convierta en cenizas hay que extinguir el fuego.

Hace poco asistió al encuentro de Davos, cuyo tema central fue el cambio climático. En el Foro Económico Mundial dijo: "No quiero que sientan miedo, sino pánico y que actúen". "Para aquello deben escuchar a los científicos, ya que ellos tienen las soluciones y saben qué acciones tomar".

En el Parlamento Europeo afirmó: "Unas 200 especies desaparecen cada día. La erosión del suelo fértil y la deforestación de nuestros grandes bosques, la contaminación del aire, la pérdida de insectos y vida salvaje, la acidificación de nuestros océanos, son desastres que se están acelerando por nuestra forma de vida", y se le quebró la voz. La audiencia la ovacionó.

No se cansa de repetir que nuestra casa se está quemando y si se quiere evitar que se convierta en cenizas hay que hacer lo posible para extinguir, el fuego en lugar de hablar de cobrar al seguro o ver cómo reconstruirla.

La activista medioambiental se reunió con el Santo Padre en la Plaza de San Pedro. Mientras ella portaba su pancarta, él la instó a seguir con su cruzada en defensa del medioambiente.

Los países deben implementar el Acuerdo de París que insta a las naciones a luchar contra el cambio climático, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero. De igual manera, evitar que la temperatura del planeta suba en dos grados.

Las naciones deben dar prioridad a la defensa del medioambiente antes que a sus intereses económicos; caso contrario, el planeta acabará destruido por el mismo ser humano.

Sus efectos son devastadores. El calentamiento global, por el efecto invernadero, aumenta los fenómenos climáticos extremos, como olas de calor o de frío.

El calor provoca incendios, deshiele de los glaciares y sequías. Y el frío tormentas que causan inundaciones.

Ambos extremos destruyen no sólo el ecosistema, sino que la agricultura, el hábitat del hombre provocando pobreza, hambre, enfermedades y pone en riesgo la seguridad de la raza humana.

Se estima que en el futuro las guerras serán por el agua.

Verónica Ormachea G. es periodista y escritora.

Frase célebre

"En la bandera de la libertad bordé el amor más grande de mi vida".
Federico García Lorca, poeta español (1898-1936)

Terapia intensiva / Fernando Patiño Sarcinelli

Glifosato, cáncer y otros males

El cáncer es un mal que ha afectado a los seres humanos desde recién nacidos hasta ancianos por miles de años. Entre los animales, los gusanos y los elefantes, son los menos afectados. Los unos porque el tiempo de vida no les alcanza para desarrollar tumores. Los otros porque, a pesar de ser gigantes y longevos, tienen más genes protectores contra el cáncer.

Se dice que la oncología es una ciencia de incertidumbres: al menos en 60% de los pacientes el cáncer no tienen causa conocida. Hoy sabemos que la mayoría de los humanos que tiene cáncer de "causa desconocida" en el fondo tienen mutaciones genéticas. En 40% de los pacientes el cáncer está relacionado a factores de estilo de vida (fumadores por ejemplo) y factores ambientales.

El agente más famoso y comprobado es el cigarrillo. Otros aparentemente menos nocivos, como el sol o bebidas excesivamente calientes también pueden causar cáncer de piel o de labios (pipa de los mateadores). Después vienen otros factores ambientales que las personas no tienen control ni conocimiento de dónde vienen ni cómo vienen.

Aquí aparece el glifosato, otros herbicidas y los alimentos transgénicos. Debo confesar que en 30 años de experiencia en oncología apenas había escuchado de estos agentes en la prensa laica. Sospecho que en toda la literatura que he revisado en esos años no hay información al respecto porque es irrelevante. ¿Será que he estudiado poco?

Recientemente ha surgido una ola de pánico y advertencias sobre la asociación de transgénicos y el glifosato como agente herbicida. Supuestamente esta combinación que protege a los transgénicos sería una causa de cáncer por factores ambientales.

Cabe explicar qué quiere decir "transgénicos". Son manipulaciones genéticas para producir alimentos más ricos, bonitos y con mayor rendimiento por hectárea. Simplemente razones económicas, pero para muchos es una agresión al ser humano. En la práctica, no importa cómo los genes han sido modificados (sea trigo, soya o animales), estos serán completamente digeridos de manera que no pueden causar ningún daño.

Son más conocidos y comprobadamente cancerígenos, pero circulan libremente sin control del Estado ni preocupación de la población.

Entender los agentes "tóxicos" (pesticidas) es más complicado porque obviamente no son genéticamente amigables. Por eso la industria tiene estudios y recomendaciones para protección de los trabajadores agrícolas que si usados correctamente no tienen riesgos porque sólo causan daño cuando inhalado. El glifosato no se absorbe por vía digestiva, por lo tanto los alimentos no son un peligro.

¿Cuáles son las evidencias? He pasado semanas revisando el tema de glifosatos en la literatura científica y en la prensa. Los datos son contradictorios. Por un lado, en las publicaciones de oncología clínica, el glifosato es irrelevante. ¡No es que había estudiado poco! Estudios de laboratorio en animales expuestos agresivamente al glifosato muestran que puede haber daño genético y eventualmente cáncer. Pero en la práctica se observa problemas respiratorios con mayor frecuencia.

Finalmente la realidad es más sencilla de lo que parece. Cáncer existe desde el principio de la humanidad, miles de años antes de los pesticidas. La mayoría de los agricultores que cumplen las normas recomendadas por la industria no se enferman. Los que se enferman, principalmente con problemas respiratorios, es porque no cumplen las recomendaciones. No hay dudas del daño que se puede hacer al ecosistema como a las abejas, por ejemplo, que no tienen cómo protegerse.

Recientemente, la empresa Bayer (antes Monsanto) fue condenada en dos juicios de responsabilidad por el diagnóstico de linfoma en Estados Unidos. Millones de dólares en compensación.

Eso no es prueba científica. La explicación es bien conocida, los abogados (estos sí son expertos) de los pacientes son mejores que los de la industria, de los médicos y de los hospitales. Por eso los pacientes ganan la mayoría de los casos de mala práctica.

Ejemplo: un pasajero volando sobre el océano sufre un infarto y la tribulación solicita auxilio de un médico. El médico acude a ayudar al paciente sin saber el diagnóstico ni la gravedad, pero no tiene los medios de asistir correctamente al paciente y este muere. La familia demanda al médico y gana la causa.

Temo que estas consideraciones pueden incomodar a los naturistas que deben preocuparse con las abejas pero no con el cáncer. Si tenemos que preocuparnos con agentes cancerígenos, el cigarrillo está en primer lugar y falta mucho para que se retire del mercado. Otros factores como el Papilomavirus (cáncer cervicouterino), el Helicobacter (estómago), etcétera, son más conocidos y comprobadamente cancerígenos, pero circulan libremente sin control del Estado ni preocupación de la población.

Fernando Patiño Sarcinelli es médico internista, oncólogo y fotógrafo.

CARLOS DERPIC

Política y religión

La religión es una de las fuentes que orientó y sigue orientando ética y moralmente a las sociedades. Aquello con lo que las personas se identifican en última instancia son las convicciones religiosas, la familia y los credos, por los cuales están dispuestas a dar su vida. Por ello, desde antiguo, los políticos utilizan o intentan utilizar la religión para sus fines:

En las antiguas culturas orientales, los dioses dictaban las leyes a los hombres, como es el caso del Código de Hammurabi que –se decía- fue entregado por el dios Samash. En el Derecho Romano se distinguía entre el "fas" y el "jus", siendo el primero un derecho divino, fundamentado en la voluntad de los dioses e inmutable mientras los dioses mismos no quisieran cambiarlo.

Para atraer las simpatías de los judíos, Herodes hizo construir un colosal templo para Dios. Los señores feudales y la nobleza europea construyeron una sociedad y un Estado que, decían, se asentaba en la voluntad divina, por lo que tenían carácter eterno.

La primera Constitución boliviana, ("la más liberal de las constituciones", según había afirmado Simón Bolívar) estableció en su artículo 6: "La relijion católica, apostólica, romana, es la de la República, con esclusion de todo otro culto público. El gobierno la protegerá y hará respetar, reconociendo el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias".

La dictadura de Franco en España se apoyó en la Iglesia Católica, al punto de que, el 20 de mayo de 1939, Franco se acercó a la Iglesia de Santa Bárbara en Madrid para entregar su espada vencedora al Cristo de Lepanto, siendo recibido por el obispo de la capital, para luego, al son del Himno Nacional, ser introducido en el templo y llevado bajo palio por miembros de su gobierno hasta el presbiterio, donde fue bendecido por el cardenal Gomá.

La religión puede actuar como instrumento de liberación de las opresiones y de los opresores.

Las dictaduras de la seguridad nacional que se instauraron en las décadas de los 60 y 70 en el Cono Sur lo hicieron supuestamente para salvar la civilización occidental y cristiana del comunismo.

En la actualidad las cosas no han cambiado mucho y así encontramos al presidente brasileño Bolsonaro afirmar que su victoria fue decidida por Dios y, en los últimos días, pidiendo que Dios bendiga al pueblo argentino, porque pronto hay elecciones y hay que tener menos emoción y más racionalidad para votar.

El dictador Maduro dijo hace pocos años que sintió que Hugo Chávez se le apareció en forma de pajarito chiquitico y lo bendijo al arrancar la campaña electoral; dijo que lo sintió como dándole una bendición y diciéndole que ese día arrancaba la victoria.

Fue precisamente Chávez quien, al llegar a Bolivia en 2006 para la primera posesión de Evo Morales, dijo que después de 500 años había llegado Evo enviado por Dios. A partir de entonces, corifeos de toda laya se refirieron al presidente boliviano como enviado de Dios: el director de un grupo folklórico, el alcalde de Tacopaya, los gobernadores de Cochabamba y Chuquisaca.

Morales ha sido nombrado, por sus seguidores, guía espiritual de los bolivianos y de los indígenas del mundo.

En verdad, la religión no es simple "proyección" o "alienación" (Feuerbach), "represión social" u "opio del pueblo" (Marx), "regresión" o "inmadurez psíquica" (Freud). Es algo muy importante y eso lo saben los políticos, que intentan utilizarla a su servicio, aprovechando en algunas ocasiones el despiste de algunas autoridades eclesiásticas.

No deberían olvidar, sin embargo, que la religión puede actuar como instrumento de liberación de las opresiones y de los opresores, y, como lo dijo el teólogo suizo Hans Küng, fomentar la renovación espiritual, las reformas sociales y la paz mundial.

Carlos Derpic es abogado.

NIÑOS DIBUJAN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS

10.124 niñas y niños que estudian en 75 unidades educativas de las ciudades de La Paz y El Alto plasmaron en dibujos lo que consideran es el respeto a sus derechos humanos, para que los adultos se comprometan a cumplirlos.

La empresa Estatal Mi Teleférico y el Fondo de las Naciones Unidas (Unicef) premiaron los trabajos ganadores del séptimo concurso de dibujo denominado Derechos de la Niñez, obras que expresan ese mensaje con mayor claridad y originalidad, dice un boletín informativo de Unicef.

"Los dibujos nos tienen que ayudar a los adultos a reflexionar sobre nuestra responsabilidad para con ellos, a recordarlos y tenerlos siempre presentes y defenderlos", dijo la representante de Unicef, Sunah Kim, a tiempo de felicitar a todas las niñas y niños por su esfuerzo y empeño para participar en este concurso.

El objetivo del concurso fue "fomentar y promover las expresiones creativas y artísticas de la niñez a través del dibujo y pintura, así como contribuir por medio del arte a la toma de conciencia de los buenos valores", dijo Kim.

El evento tiene dos categorías, la primera es para infantes de primero a tercero de primaria y la segunda para los niños de cuarto a sexto de primaria. Los tres primeros lugares de cada categoría reciben una Tablet mediapad T5, los 10 mejores dibujos reciben una tarjeta estudiantil para abordar las cabinas de Mi Teleférico y un certificado.

"Dibujé sobre el derecho a la libertad. (Tiene) niños con rostros de animales para expresar mi arte. El derecho a la libertad es el derecho a estudiar, tener una opinión, a la familia. Algunos derechos no son respetados por sus papás, padres y profesores, los discriminan haciéndoles bullying. Los adultos deben defender nuestros derechos", dijo Ayumi Angela Choque, ganadora de la categoría B.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. informa el lanzamiento de los "Paquetigos de Internet Recargados", desde el 5 de julio de 2019, de acuerdo a las siguientes características

Paquetigo	Tarifa (Bs)	MB	Vigencia MB	Canales de compra habilitados	Planes Habilitados
Paquetigo Día	10	500	24 horas a partir de la compra	321	Planes Post Pago y Pre Pago del servicio móvil
Paquetigo Día	15	750	24 horas a partir de la compra		
Paquetigo Día	23	1500	24 horas a partir de la compra		
Paquetigo Día	40	3000	24 horas a partir de la compra		

Se cambia la vigencia del paquete de Bs 10 x 500 MB que era hasta las 05:59 am del día posterior a la compra por la nueva vigencia de 24 horas a partir de la compra. Para acceder al servicio, el usuario debe enviar un SMS al corto 321 y seguir las instrucciones. El usuario será notificado del éxito de la compra a través de un mensaje de texto. Si el usuario navega antes de haber recibido el mensaje de texto de confirmación de la compra se le cobrará Bs 0,15.- por MB consumido. Si finaliza la vigencia del paquetigo o consume la totalidad de los MB y el usuario no cuenta con un plan o paquetigo vigente y continúa navegando, los MB adicionales tendrán un costo de Bs 0,15 c/u.
Los megabytes (MB) no consumidos durante su vigencia se sumará al siguiente volumen de MB adquirido, siempre y cuando el usuario realice la compra del mismo paquetigo u otro con la misma vigencia en un periodo de dos meses. La vigencia de los MB no consumidos vence a los 2 meses.
La velocidad mínima esperada y el valor del fraccionamiento de volumen de datos son igual a la de cualquier paquetigo.

ATT
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT
Mayor información en www.tigo.com.bo

AGENCIAS
Página SIETE
El Alto: Telf. 2611752
Avenida Franco Valle,
Calle 1 Galería Cristian,
local #6 (lado ex COTEL)

TOYOSA S.A.

Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa I Emisión 3

En cumplimiento al artículo 657 del Código de Comercio y conforme a las disposiciones contenidas en el Punto C de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2011 y las modificaciones realizadas mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 31 de enero y 21 de marzo de 2012 y en el punto 2.4 del Prospecto Marco para el programa de Emisiones de Bonos, la Empresa Toyosa S.A. convoca a los Tenedores de Bonos Toyosa I – Emisión 3 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día martes 23 de Julio de 2019 a horas 09:00 en instalaciones de nuestras oficinas, ubicadas en la Av. 16 de Julio, Plaza Venezuela N° 1413 de la ciudad de La Paz – Bolivia para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Emisor
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
3. Nominación de los Representantes para la firma del Acta

Podrán participar en la Asamblea, en forma personal o mediante apoderado, los Tenedores de Bonos Toyosa I – Emisión 3 que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Toyosa I – Emisión 3 con un día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores o sus apoderados deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores deberán presentar además el poder suficiente que acredite su condición.

Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa II Emisión 2

En cumplimiento al artículo 657 del Código de Comercio y conforme a las disposiciones contenidas en el Punto 1.3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Junio de 2015 y las modificaciones realizadas mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2015 y en el punto 2.6 del Prospecto Marco para el programa de Emisiones de Bonos, la Empresa Toyosa S.A. convoca a los Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 2 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día martes 23 de Julio de 2019 a horas 11:00 en instalaciones de nuestras oficinas, ubicadas en la Av. 16 de Julio, Plaza Venezuela N° 1413 de la ciudad de La Paz – Bolivia para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Emisor
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
3. Nominación de los Representantes para la firma del Acta

Podrán participar en la Asamblea, en forma personal o mediante apoderado, los Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 2 que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Toyosa II – Emisión 2 con un día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores o sus apoderados deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores deberán presentar además el poder suficiente que acredite su condición.

Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa II - Emisión 1

En cumplimiento al artículo 657 del Código de Comercio y conforme a las disposiciones contenidas en el Punto 1.3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Junio de 2015 y las modificaciones realizadas mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2015 y en el punto 2.6 del Prospecto Marco para el programa de Emisiones de Bonos, la Empresa Toyosa S.A. convoca a los Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 1 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día martes 23 de Julio de 2019 a horas 10:00 en instalaciones de nuestras oficinas, ubicadas en la Av. 16 de Julio, Plaza Venezuela N° 1413 de la ciudad de La Paz – Bolivia para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Emisor
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
3. Nominación de los Representantes para la firma del Acta

Podrán participar en la Asamblea, en forma personal o mediante apoderado, los Tenedores de Bonos Toyosa II – Emisión 1 que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Toyosa II – Emisión 1 con un día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores o sus apoderados deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores deberán presentar además el poder suficiente que acredite su condición.

Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos Toyosa III Emisión 1

En cumplimiento al artículo 657 del Código de Comercio y conforme a las disposiciones contenidas en el Punto 1.3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2017 y las modificaciones realizadas mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017 y en el punto 2.4 del Prospecto Marco para el programa de Emisiones de Bonos, la Empresa Toyosa S.A. convoca a los Tenedores de Bonos Toyosa III – Emisión 1 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día martes 23 de Julio de 2019 a horas 15:00 en instalaciones de nuestras oficinas, ubicadas en la Av. 16 de Julio, Plaza Venezuela N° 1413 de la ciudad de La Paz – Bolivia para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Emisor
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
3. Nominación de los Representantes para la firma del Acta

Podrán participar en la Asamblea, en forma personal o mediante apoderado, los Tenedores de Bonos Toyosa III – Emisión 1 que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Toyosa III – Emisión 1 con un día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. Los tenedores o sus apoderados deberán portar sus cédulas de identidad. Los apoderados de los Tenedores deberán presentar además el poder suficiente que acredite su condición.

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

1

2

3

AFP, agencias / Lampedusa

Heroína para los migrantes, despreciable "fanfarrona" para el ultraderechista ministro italiano de Interior Matteo Salvini, la joven capitana del barco humanitario Sea-Watch, Carola Rackete, fue detenida el sábado tras ingresar en Lampedusa en Italia para desembarcar a 40 migrantes que estaban agotados.

Cabellos castaños recogidos en una cola de caballo, mirada segura, la primera mujer capitana de una nave humanitaria nació hace 31 años en Kiel, en la costa báltica del norte de Alemania.

La joven adquirió experiencia navegando barcos rompehielos especiales para la investigación polar en el Ártico y la Antártida.

Después de estudiar ciencias náuticas y protección del medio ambiente en Alemania y Reino Unido, la capitana lleva ocho años navegando.

"Desde siempre me han encantado las regiones polares porque son muy hermosas e inspiradoras, pero trabajar allí es triste porque puedes ver lo que los humanos están haciendo con el planeta", confesó en un video divulgado por la organización humanitaria alemana Sea-Watch.

De su compromiso con la defensa del medio ambiente nació también el compromiso social, que la llevó a aprovechar sus vacaciones para trabajar con la ONG alemana, cuyos tripulantes siempre son voluntarios.

Su primera misión se remonta al verano de 2016, cuando la flotilla humanitaria fue considerada un valioso apoyo para los numerosos barcos militares italianos y europeos que realizaban rescates de migrantes frente a las costas de Libia. Las tragedias en el mar marcaron esas misiones, ya que intervenían ante los naufragios y donde sólo quedaban pocos sobrevivientes en medio de cadáveres flotando.

En esos años pudo abrazar al niño que acababa de perder al padre y escuchar las tantas historias de torturas, abusos y agresiones sufridos por los migrantes que esperan zarpar en campos para refu-

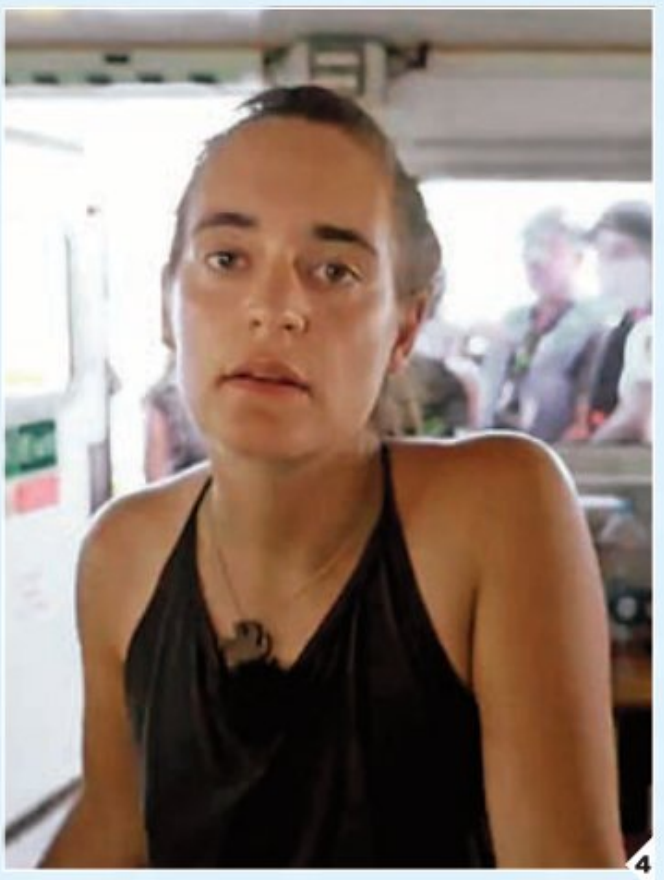

1 ▶ **Rackete** saluda a la gente tras su arresto.
2 ▶ **El momento** de la detención por la Policía.
3 ▶ **La capitana** observa desde la patrulla.
4 ▶ **La rescatista** de los migrantes.
5 ▶ **El Sea-Watch** a punto de atracar.
6 ▶ **Los migrantes** rescatados por Rackete.
7 ▶ **Un migrante** enfermo de 19 años y su hermano menor fueron evacuados en bote de Sea-Watch.

Carola Rackete, la capitana que salva migrantes y enfureció a Italia

● PERFIL Es una joven alemana de 31 años, que lleva ocho navegando y en misiones de rescate humanitario. Fue detenida en Italia después de ayudar a 40 migrantes agotados.

giados de Libia. Poco a poco, los buques militares dejaron de dar asistencia y los barcos humanitarios, que estaban en primera línea, comenzaron a ser considerados cómplices de los traficantes de seres humanos por el Gobierno italiano.

Para ella, se trata de una cuestión de principios: "No importa cómo te has metido en una situación de peligro. A los bomberos eso no les importa, en los hospitales tampoco. Para la ley marítima tampoco eso importa. Si se necesita rescatar a alguien en el mar, tienes el deber de rescatarlo", explicó. "La ayuda termina cuando dejas a la gente en un lugar seguro", agregó.

Según un reporte de BBCMundo, la "mujer rica, blanca, alemana" que enfureció a Salvini se formó como capitana y estudió ciencias ambientales en Reino Unido y ha participado en expediciones, tanto para organizaciones de investigación como para el grupo ecologista Greenpeace.

Luego se unió a Sea Watch, una asociación no gubernamental que lleva a cabo misiones de rescate en el Mediterráneo.

En una entrevista publicada la pasada semana por el diario italiano La Repubblica, Rackete explicó por qué se dedica a ayudar a migrantes: "Mi vida ha sido fácil, he podido estudiar en tres universidades, soy blanca, alemana, nacida en un país rico y con el pasaporte adecuado. Cuando me di cuenta, sentí una necesidad moral: ayudar a quien no tenía las mismas oportunidades".

Convirtiéndose ahora en una heroína de izquierda, Rackete tiene muy poca presencia en las redes sociales, a excepción de la publicación de actualizaciones de videos de la misión de rescate en Twitter en las últimas semanas. "He decidido ingresar al puerto, que es gratis por la noche, por mi cuenta", dijo entonces.

Según la capitana del Sea-Watch "los europeos hemos permitido a nuestros gobiernos construir un muro en el mar. Hay una sociedad civil que lucha contra eso y yo formo parte de ella".

Asegurando que respeta escrupulosamente el derecho marítimo, afirma muy segura: "Estoy dispuesta a ir a la cárcel y voy a defenderme en la corte si es necesario porque lo que estamos haciendo es correcto".

Insultos sexistas

"¡Las esposas!", "¡Vergüenza!", "¡Vete!", "Espero que te violen esos negros", le gritaron algunos habitantes de Lampedusa cuando bajaba del barco, escoltada por policías, en una muestra de las críticas sexistas y violentas de que ha sido objeto la joven en las redes sociales.

También hubo internautas que le rindieron homenaje. "Carola, gracias por haber puesto tu cuerpo en esta batalla de civilización", lanzó el escritor Roberto Saviano. El senador Gregorio De Falco, exoficial de guardacostas italianos, célebre por intervenir para resolver el desastre del Costa Concordia en 2012, elogió a "una persona de alta dignidad moral, que ha dado muestras de una fuerza considerable y de coherencia frente a sus responsabilidades".

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Estos dos países serán testigos privilegiados del fenómeno

Chile y Argentina atraen a miles para observar el eclipse solar

ASTRONOMÍA El eclipse comenzará a verse en la región chilena de Coquimbo a las 13:00 y en el norte argentino, a las 16:30. Turistas y población local se alistan para el evento.

AFP y EFE / Vicuña

Chile será testigo privilegiado hoy del evento astronómico del año: un eclipse total de sol que oscurecerá por completo dos regiones del norte del país, que se preparan desde hace meses para acoger a una avalancha de turistas. Argentina también se alista para observar el fenómeno.

En pleno Valle del Elqui, en la región de Coquimbo -a unos 500 km al norte de Santiago-, la ciudad de Vicuña es uno de los sitios donde mejor se verá este fenómeno astronómico.

Lugar de nacimiento de la escritora y premio Nobel chilena Gabriela Mistral (1945), este pequeño poblado norteño se ha preparado desde hace años para recibir a los miles de turistas que llegarán ese día.

"A nivel comunal y empresarial, llevamos desde el año 2015 preparándonos para este día. Ha sido un trabajo largo y arduo para recibir de la mejor forma a todos", dice Alejandro Miranda, subgerente de la Corporación de Turismo de Vicuña, una tranquila localidad que el domingo lucía ya colmada de turistas.

Las autoridades locales esperan que el día del eclipse entre 150 mil y 180 mil personas lleguen a esta localidad de unos 27.000 habitantes, donde se han establecido dos sitios oficiales de observación: la llamada Pampilla de San Isidro, donde habrá cocinerías, bandas de música y juegos infantiles, y el sector de la ribera del río Elqui.

"Hay mucha expectación; la gente está pendiente de lo que está ocurriendo aquí. Este es un evento histórico en la región", dice por su parte Catalina Henríquez, que realiza tours astronómicos en la zona.

Las reservas hoteleras en Vicuña -al igual que en las ciudades de La Serena y Coquimbo- están copadas desde hace meses.

El día del eclipse se espera que las frecuencias aéreas se tripliquen en el aeropuerto local y unos 100 mil vehículos ingresen a la región.

Junto a la vecina Atacama, las autoridades esperan que en total más de 300 mil turistas, científicos y cazadores de eclipses se desplacen hasta estas dos regiones de Chile para observar el único eclipse total del año, también visible parcialmente en otros países del Cono Sur.

El fenómeno se iniciará a las 13 horas (hora local) en el océano Pacífico y su sombra de oscuridad total –de unos 150 kilómetros– alcanzará las costas chilenas a las 16:38 horas, para luego cruzar por el sureste a Argentina, de acuerdo con la Fundación Chilena de Astronomía.

Serán un poco más de dos minutos de oscuridad total en pleno día, en los que se espera que la temperatura descienda entre tres y cuatro grados, ante el asombro de las miles de personas que quedarán bajo esta sombra. "Se habla de tantas cosas de ese momento, del hecho científico en sí y de todo lo esotérico. No se sabe cómo se va a reaccionar en ese momento", dice Matías Badilla, un estudiante de 19 años, quien junto a su familia se preparó por siete años para vivir este momento.

"Era algo que teníamos planificados desde hace muchos tiempo (...) Somos una familia que disfrutamos mucho todo lo que pueda ser de ciencia y difusión; entonces, para nosotros poder verlo de tan cerca y en un lugar tan lindo era una oportunidad imperdible", agrega, mientras recorre la abarrotada plaza de Vicuña.

En Santiago, la penumbra llegará al 92%, por tanto, este fenómeno también se espera con expectación en la capital chilena.

Argentina

En varias provincias del norte de Argentina se podrá ver el eclipse que durará unas dos horas y que ha provocado la llegada al país de curiosos e interesados de todo el mundo. La órbita de la Luna comenzará a interponerse entre el astro rey y la Tierra alrededor de la 16:30, hora local, una hora antes de que se produzca el eclipse total, que durará entre dos y tres minutos, detalló a Efe el presidente de la Asociación Argentina de Astronomía, Leonadro Pellizza.

Al contrario que ocurre con el ciclo solar, el eclipse avanzará de oeste a este, por lo que en la provincia de San Juan lo verán antes que nadie, una suerte que compartirán todos los que se encuentren en La Rioja, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, en este orden.

Por estas provincias atraviesa lo que los científicos denominan "banda de totalidad", una franja de unos 200 kilómetros de ancho donde se podrá ver cómo la Luna cubre por completo al Sol, mientras que en las zonas aledañas a esta franja se podrá disfrutar de una parte del espectáculo.

"Si uno se aleja de la banda de totalidad, que pasa por el centro del país, hacia el norte o el sur se va a ver solamente la fase parcial: la Luna cubre el Sol hasta un cierto porcentaje y después lo vuelve a descubrir", afirmó Pellizza al destacar el evento.

AFP

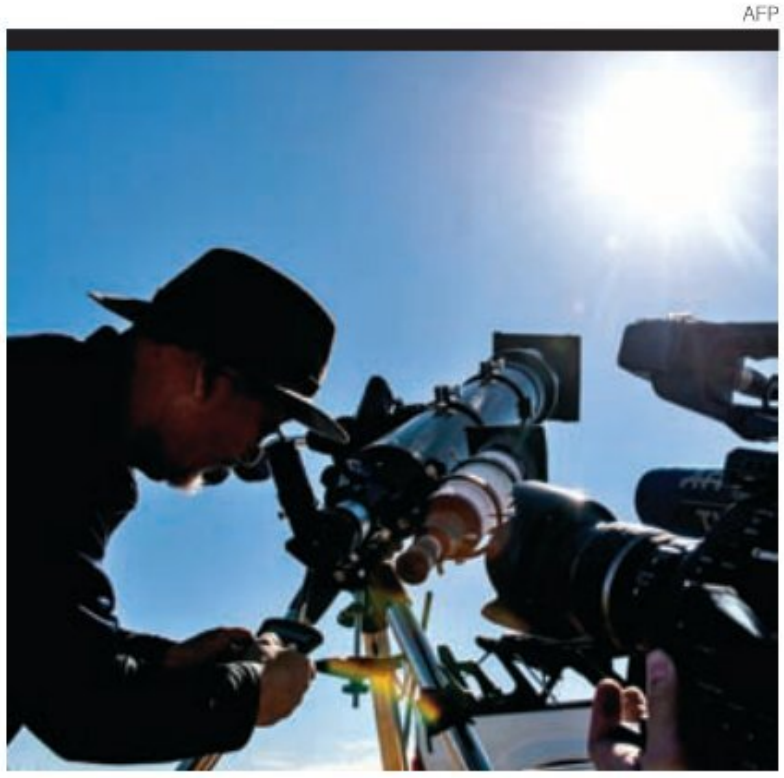

Un astrónomo alista un telescopio en la víspera del eclipse.

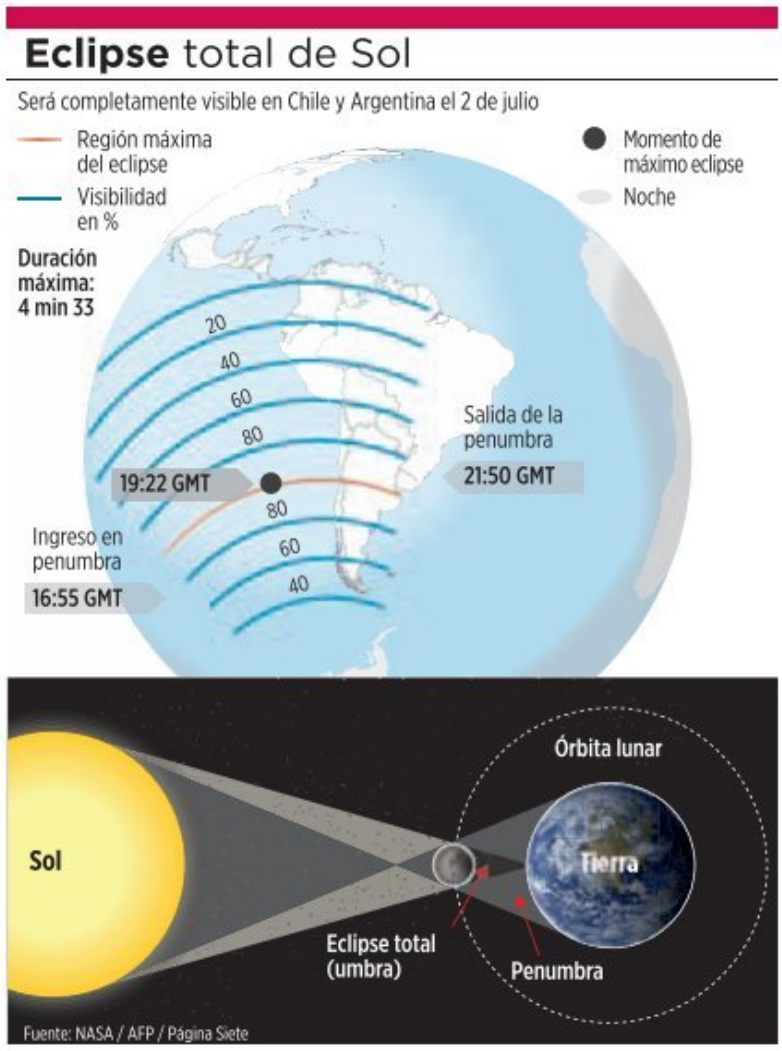

El evento, una oportunidad para la ciencia

Al atardecer de hoy, miles de personas en Sudamérica volverán la vista al cielo para contemplar un eclipse solar, aunque solo en algunas zonas de Chile y Argentina será total, un momento fascinante que además brinda a la ciencia una oportunidad para estudiar nuestra estrella.

Eclipse, según el Diccionario de la Lengua Española, procede del griego "ékleipsis", que significa desaparición y eso es precisamente lo que pasará mañana. El Sol desaparece durante unos minutos porque la Luna a consecuencia de su movimiento alrededor de la Tierra se situará entre ambos y produce una franja de oscuridad.

En este caso se ha dado "un espectacular golpe de suerte astronómica", según un comunicado de la Asociación chilena de Universidades para la Investigación en Astronomía (AURA), pues el eclipse pasará sobre el Observatorio Interamericano Cerro Tololo, un complejo de telescopios e instrumentos astronómicos situados a una altura de 2.200 metros sobre el nivel del mar.

Ese golpe de suerte será aprovechado por cinco equipos internacionales de científicos "de primera categoría" para estudiar el evento. Entre ellos un equipo español, del Instituto de Astrofísica de Canarias, investigará los cambios en la temperatura de la atmósfera de la Tierra.

Una de las reservas naturales más ricas

Parque Galápagos cumple 60 años con buena salud

BIODIVERSIDAD Este archipiélago volcánico (Ecuador) es el mejor conservado del mundo.

Parque Nacional Galápagos

Tortuga gigante, entre las especies únicas de la reserva.

EFE / Quito

El Parque Nacional Galápagos (PNG), la primera área protegida de Ecuador, cumple el próximo jueves 4 de julio 60 años de creación en "buen estado de salud", aseguró su director, Jorge Carrión.

Entre los logros importantes para el PNG en las seis décadas, mencionó la creación de la segunda área protegida del archipiélago (la Reserva Marina de Galápagos, en 1998), y el establecimiento de normativas y regulaciones específicas a favor de la conservación, y el aprovechamiento regional de los recursos.

Carrión consideró que "Galápagos es el archipiélago volcánico mejor conservado del mundo", pues el 95% de su biodiversidad es original "y en un muy buen estado de conservación". "Celebramos el hecho de que el Parque Nacional Galápagos tiene la misma biodiversidad que tenía hace 60 años, eso es un buen resultado de la gestión", anotó.

Recalcó el hecho de que se estén recuperando especies que se creían extintas, lo que refleja que las medidas de manejo y regulaciones implementadas para la primera área protegida del país "han sido muy buenas".

Y destacó que este mes la Reserva de la Biosfera de las islas Galápagos se haya incrementado a 14,6 millones de hectáreas al haber aceptado la Unesco incluir la Reserva Marina del archipiélago. Hasta ahora, ese espacio de protección -creado en 1984- cubría solo 772 mil hectáreas del área terrestre del archipiélago, pero el Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera, que se reunió en París, aprobó ampliarlo hasta los 14,6 millones de hectáreas.

Con esta decisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la nueva Reserva de la Biosfera de Galápagos se convierte en una de las áreas marinas de importancia internacional más grandes del mundo.

Carrión comentó que el Parque Nacional Galápagos corresponde al 97% del territorio terrestre del archipiélago y en el 3% restante está la zona urbano rural donde se desarrollan los centros poblados y las actividades productivas.

Entre los retos pendientes del parque desde el punto de vista ambiental figuran tener un modelo de ordenamiento y desarrollo socioeconómico basado en el uso de espacios protegidos urbanos y rurales, que puedan ser compatibles en el desarrollo de las comunidades locales.

Por otra parte, señaló que uno de los principales peligros que afronta el archipiélago son las especies invasoras (como la mora), para cuyo combate cuentan con apoyo estatal y cooperación internacional.

El plástico también es otra de las amenazas, pues "más del 90% de los residuos" que recogen en las costas de Galápagos provienen de actividades fuera de la provincia.

"Tenemos residuos que nos vienen desde todas las costas del continente americano" y también otros "con marcas asiáticas" que llegan acarreados por las corrientes marítimas, agregó el director del PNG.

Piden incluir a la ecdisterona como sustancia prohibida

Extracto de espinaca sube rendimiento

EFE /Berlín

Internet

El extracto de espinaca aumenta el nivel de los deportistas.

La ecdisterona, ingrediente principal de un extracto de espinaca, puede causar un aumento del rendimiento en deportistas de élite. Los autores de un estudio publicado en Berlín recomiendan incluirlo en la lista de sustancias prohibidas por dopaje.

Los científicos de Alemania, Italia y Australia responsables del estudio difundido por la Universidad Libre de Berlín sugirieron a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) que considere la inclusión de la ecdisterona, en la que se ha detectado la presencia de un fitoesterol.

Los fitoesteroles son sustancias que se encuentran además en nueces, granos enteros, semillas, aceites vegetales no refinados, legumbres, germen de trigo, almendras o semillas de sésamo.

La ecdisterona, ingrediente principal del extracto de espinaca tiene "fuertes efectos" sobre las células musculares.

En un experimento con 46 participantes, dos de ellos recibieron dos cápsulas de este extracto de espinaca al día, uno ocho cápsulas y otro obtuvo un preparado placebo antes de hacer ejercicios. "En el transcurso (del experimento), todos los que entrenaron registraron una ganancia de fuerza máxima, pero en los dos grupos que recibieron extracto de espinaca, fueron significativamente mayores que en el grupo que recibió el placebo".

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 5 de julio de 2019, entrarán en vigencia los siguientes cambios en los planes PYME ILIMITADO del servicio de acceso a Internet LTE Fijo Inalámbrico "VIVA SIN FIN":

a) Entra en vigencia el nuevo plan PYME ILIMITADO 15 Mbps.
b) Se modifican los planes PYME ILIMITADO de 6 y 10 Mbps.
c) Se discontinúan los planes PYME ILIMITADO 1 y 3 Mbps.

Con lo cual la oferta queda de la siguiente forma:

PLAN	Velocidad hasta (Mbps)	Tarifa mensual (Bs)	Cuota del Plan (GB)	Velocidad si sobrepasa la cuota del Plan, hasta	Líneas para Grupo Corporativo VPN	MB para compartir
PYME ILIMITADO 6 Mbps	6	300	150	1,50 Mbps	3	6.000 MB
PYME ILIMITADO 10 Mbps	10	450	300	3 Mbps	4	10.000 MB
PYME ILIMITADO 15 Mbps	15	600	500	5 Mbps	6	15.000 MB

El equipo terminal CPE será entregado en calidad de comodato; los precios de instalación son los siguientes:

Instalación/Activación de equipo indoor en modalidad Comodato	Bs 200
Instalación/Activación de equipo outdoor en modalidad Comodato (incluye configuración de IP pública si es solicitado por el usuario)	Bs 200

- En caso de que el cliente adquiera un equipo terminal en modalidad de comodato y se desconecte, debe devolver el equipo en estado funcional, caso contrario deberá cancelar el valor comercial del mismo.
- El plan incluye los servicios de: LTE Fijo Inalámbrico VIVA Sin Fin, Grupo Corporativo y MB para compartir, para los cuales todos los líneas móviles asociados deben ser VIVA Postpago (no incluye Planes Postpago Fácil).
- Los números beneficiarios de los MB para compartir y de Grupo Corporativo deben ser los mismos.
- Para el Grupo Corporativo:
  - El número de líneas beneficiarios incluye la línea representante.
  - Incluye llamadas ilimitadas entre todos los integrantes del Grupo Corporativo.
  - Las líneas beneficiarios con estados de mora 60, mora 120, y mora 45 no facturable, serán excluidos automáticamente del Grupo Corporativo.
  - Las líneas del Grupo Corporativo podrán unirse a otra VPN ya contratada por el usuario.
- Para los MB para compartir:
  - El número de líneas beneficiarios incluye la línea representante.
  - Las líneas beneficiarios con estados de mora 60, mora 120, y mora 45 no facturable, no contarán con el abono de los MB asignados.
  - La cantidad de MB para compartir es adicional a los MB del Plan y/o Add On con que cuenten las líneas beneficiarios.
  - La modificación de líneas beneficiarios solo podrá realizarse por Viva On Line y en tiendas Viva.
- En caso de modificación de las líneas beneficiarios, se mantendrán los abonos realizados de MB.
- El usuario puede adquirir IP público con una tarifa mensual de Bs 15 (servicio prepagado).
  - El pago máximo de meses adelantado debe ser igual o la cantidad de pagos adelantados del componente de servicio.
  - Una vez finalizados los pagos adelantados del IP público (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 12 meses) no se dará de baja automáticamente el servicio y se incluirá en el cobro de la tarifa básica mensual de manera automática hasta que el usuario solicite su baja del servicio de IP público.
- De acuerdo a la fecha de activación se realizará el cobro prorrateado del servicio, mismo que se detallará en la factura mensual.
- Estos planes estarán disponibles en las ciudades donde se encuentra disponible el servicio de LTE Fijo VIVA SIN FIN.

Mayor información al número gratuito 800-14-1414.

ATT
Esta empresa esta regulada y fiscalizada por la ATT

VIVA

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: CARLA HANNOVER

A menos de un mes, se espera el anuncio de invitados y el programa

La Feria del Libro paceña estará dedicada a las lenguas indígenas

● EXPOSICIÓN Algunos núcleos temáticos que se desarrollarán en la FIL –que arrancará el 31 de julio– son crónica, producción audiovisual y literatura latinoamericana.

Página Siete / La Paz

Archivo / Página Siete

Visitantes de la versión anterior de la Feria Internacional del Libro de La Paz.

Las lenguas originarias serán una de las temáticas especiales de la XXIV Feria Internacional de Libro (FIL) de La Paz. El encuentro bibliográfico se inaugurará el miércoles 31 de julio y se extenderá hasta el domingo 11 de agosto, en el campo ferial Chuquiago Marka.

"En esta versión tenemos varios núcleos temáticos y hay varias novedades. Por ejemplo, estamos con el Año de las Lenguas Indígenas. Tenemos los géneros de no ficción, crónicas y ensayos", adelantó el presidente del directorio de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (Cdllp), Carlos Ostermann.

En 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se declaró a 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, sobre la base de una recomendación hecha por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Es por ello que el directorio de la Cámara librera decidió incluir y dar énfasis al tema del rescate de las lenguas indígenas, entre sus núcleos de programación.

Otras temáticas importantes que se desarrollarán en los días dedicados al libro y a la lectura son la crónica, el audiovisual y la literatura latinoamericana, según informó el área de comunicación de la institución.

Por otro lado, la Feria del Libro traerá novedades para los más pequeños de la casa, pues habilitará toda una planta dedicada a la literatura infantil.

"Habrá novedades para los niños porque tenemos una planta dedicada a ellos, además de actividades con varias instituciones –entre ellos el teleférico y la Alcaldía– que nos está habilitando a hacer cosas interesantes", añadió el presidente de la Cdllp. Aseguró que el lanzamiento oficial de la FIL La Paz se llevará a cabo el jueves 11 de julio.

A menos de un mes del inicio de una de las ferias más importantes del país, **Página Siete** se comunicó con cuatro personas del directorio de la CDLLP y todos coincidieron en que en los próximos días se confirmará el programa oficial. La institución además prevé oficializar el nombre del país que estará como invitado especial y los escritores que llegarán como invitados de la FIL paceña.

Colección especial

A nivel local, una de las novedades que traerá la Editorial 3600 es la obra cuentística completa del escritor Adolfo Cárdenas; además de presentaciones de libros de Manuel Vargas e Iván Gutiérrez, entre otros.

"Esta colección especial saldrá especialmente para la Feria del Libro. Como objeto va a ser algo muy lindo y el contenido es toda la cuentística del escritor", adelantó Willy Camacho, integrante de la editorial. La colección vendrá en dos versiones.

FIL 2018 se realizó con 280 actividades

La Feria Internacional del Libro paceña 2018 se desarrolló con al menos 280 actividades, entre presentaciones de libros, conversatorios, encuentros nacionales, conciertos, exposiciones, homenajes, degustaciones y proyecciones, entre otros.

Los ejes principales del encuentro literario el año pasado fueron tres: La Paz Maravillosa Lee, ¿A quién le importan las mujeres? y Los Sabores de la Palabra.

Los escritores, editores e investigadores Virginia Ayllón, Edmundo Paz Soldán, Luis H. Antezana, Mónica Velásquez, José Antonio Quiroga, Amaru Villanueva, Omar Rocha, Ana Rebeca Prada, Kurmi Soto, Wilmer Urrelo, Marco Montellano y Juan Pablo Soto –entre otros– debatieron sobre los procesos de rescate de literatura.

De la misma manera, 30 literatas se reunieron en el Primer Encuentro Nacional de Escritoras denominado "Escándalo en tu barca", el cual abordó el aporte de las mujeres en la construcción de cultura y en el espíritu de sus ciudades bajo el lema "Alumbrando los pasajes de la Urbe".

Por otro lado, los jóvenes apasionados por la lectura y las redes sociales tuvieron un lugar especial en la FIL con el Encuentro de Booktubers.

La invitada de honor en esa ocasión fue la mexicana Laura Esquivel, autora de *Como agua para chocolate*, novela traducida a más de 30 idiomas y que inspiró una película del mismo nombre.

La escritora llegó al país, además, para presentar su novela *Mi negro pasado*. También compartió con jóvenes y participó en una actividad culinaria que tomó como base su principal obra.

La música también tuvo su espacio, ya que se presentaron la pianista Mariana Alandia, el cuarteto de cuerdas Piazzola, Gustavo Orihuela Quartet y El Papirri.

Con mirada masculina

La exposición *Seis reflejos* ilustra el poder de las mujeres

Página Siete / La Paz

Seis artistas presentan, desde la mirada masculina, el empoderamiento de la mujer a través de ilustraciones hechas a mano y digitales en la muestra titulada *Seis reflejos*. La exposición estará abierta hasta el lunes 8 de julio en el salón Chachapuma de la Casa del Alba Cultural (calle Potosí, entre Colón y Ayacucho).

"Será una presentación singular en la que se podrá analizar mensajes del valor de la mujer en la sociedad, en lo cotidiano y en otros ámbitos en los que muchas veces pasa desapercibida", sostuvo Daniel Calderón, coordinador del espacio.

Seis reflejos surge de una invitación a seis artistas varones por parte de la organización Viñetas con Altura, para participar en una exposición temática sobre el empoderamiento femenino; pero expresada desde el punto de vista masculino. "Se dieron a la tarea de representar cada uno, en su particular estilo a la mujer y reivindicando sus derechos", agregó Calderón.

En ese sentido, el homenaje gráfico fue creado por Alejandro Archondo, Ariel Velasco, Edson Tórrez, Jhonny Aguilar, Jorge Dávalos y Samuel Vargas.

Archondo muestra con su estilo a la "mujer invisible". Velasco plasma a heroínas de la humanidad. Tórrez crea mundos alternos en formato digital. Aguilar utiliza el realismo para manifestar la belleza femenina en un espacio con toques surrealistas; Dávalos observa la fuerza y espontaneidad del collage y Vargas regala una visión de la mujer con súperpoderes.

Foto: Ministerio de Culturas

La muestra se expone en la Casa del Alba Cultural.

Las presentaciones se realizan desde hoy en el Teatro de Cámara

Doce bandas locales le ponen ritmo al La Paz Festijazz 2019

MÚSICA Grupos como Aymuray, Gustavo Orihuela Quartet, Frecuencias Bajas y Silencio Cromático competirán para participar en la versión internacional del encuentro.

Milen Saavedra / La Paz

Foto: Redes Sociales

La Big Band Juvenil y el grupo Silencio Cromático (foto) se presentarán hoy, desde las 19:30.

El La Paz Festijazz 2019 se realizará desde hoy hasta el domingo 7 de julio con la presentación de 12 bandas locales que buscan ser seleccionadas para participar en la versión internacional del festival. Las presentaciones se realizarán en el Teatro Municipal de Cámara (calle Jenaro Sanjinés esquina Indaburo), a las 19:30.

"En la ciudad hay actualmente alrededor de 30 agrupaciones que están trabajando de forma continua, componiendo y con un sentido muy profesional. Entonces, era necesario generar un espacio así para que muestren su creatividad", explicó Wálter Gómez, director general de la organización Bolivia Festijazz.

Las bandas participantes en el encuentro, que se realiza por segunda vez a nivel local, fueron preseleccionadas a partir de una convocatoria pública.

"Queremos hacer sesiones íntimas, generar un espacio mágico para el público. El año pasado fueron noches muy lindas que vivimos en el Teatro de Cámara y queremos que se repliquen", comentó el organizador.

Hoy, el encuentro comenzará con las propuestas de la Big Band Juvenil y Silencio Cromático. La Big Band fue creada en las aulas del Conservatorio Plurinacional de Música hace dos años. Actualmente cuenta con 18 instrumentistas y su repertorio está integrado por temas de consagrados exponentes del jazz standard, como Dave Wolpe, Paul Jennings, Mark Taylor y Peter Blair, entre otros.

Silencio Cromático está conformado por Víctor Miguel Pinto Olivera (bandoneón), Melanie Kristel Lagos (piano) y José Miguel Calderón (bajo eléctrico). Han grabado los álbumes: *Silencio Cromático*, *Tang Oh! Bolivia* y *Yunta*.

Mañana, será el turno de Tero nDGroup y Gustavo Orihuela Quartet. El jueves 4 subirán al escenario el Dúo Quena Piano y Olivera Jazz Band. El viernes 5 se presentarán Zegadaz Jazz Trío y Aymuray. El sábado 6 se podrá escuchar a Sibah y Frecuencias Bajas y el domingo 7, el encuentro cerrará con las propuestas de Swunk y Vacas Locas.

"Son bandas con trayectoria y no presentarán lo mismo que en versiones anteriores. Muchos de ellos tienen material nuevo. Ahí se ve el trabajo sostenido, comprometido y profesional que desarrollan", destacó Gómez.

Los grupos serán evaluados por curadores como los reconocidos músicos Nicolás Peña, Óscar García y Eynar Guillén.

"Ellos nos van a colaborar, al igual que el año pasado, para tomar la decisión de cuáles serán las cuatro bandas elegidas para participar en la versión internacional, que será en octubre", detalló el organizador.

El gestor cultural explicó también que habrá un segundo momento de selección en el que participarán grupos de otras ciudades para el Festijazz en Cochabamba y Tarija además de bandas que, actualmente, están de gira en el exterior del país.

"Es motivo de celebración ver cómo se está consolidando un movimiento de jazz boliviano estos últimos años", resaltó.

El costo de las entradas es de 40 bolivianos y se las puede adquirir mediante Superticket y en el mismo teatro el día de la función.

En la Casa del Artista

La pintora María Soto trae un *Grito Silencioso*

Página Siete / La Paz

La artista María René Soto presenta la exposición pictórica *Grito Silencioso* en la Galería de la Casa del Artista, del lunes 1 al viernes 12 de julio.

"La muestra representa al sentimiento que sólo un enorme grito puede mostrar lo que llevamos dentro. Una expresión desarticulada y desgarrada sería capaz de decir que somos un ser indefenso que necesita del mundo", explicó la joven artista paceña.

La exhibición presenta obras realizadas en técnicas de pintura, dibujo y escultura que exponen la diversidad cultural.

"Con la exposición se trata de hablar del grito que no logra abrirse paso y se le sustituye con el silencio. Pero, tanto el grito sordo, como el silencio mismo, hablan de la imposibilidad de articular un discurso, o sea, un testimonio coherente sobre lo que nos ocurre, porque la mayoría de personas viven sufriendo o gritando en silencio una vida que no es la suya", agregó Soto.

Foto: Ministerio de Culturas

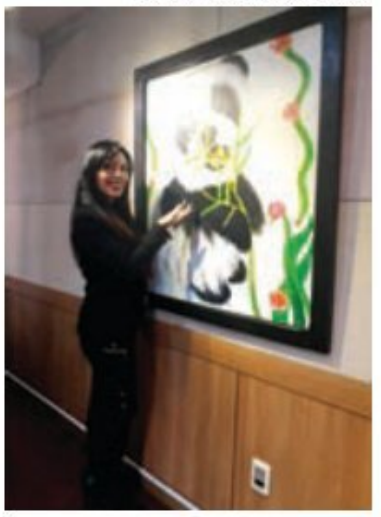

Una de las obras pictóricas que presenta la artista.

Fue impulsado por la Alcaldía y forma parte de la agenda de julio

Rinden homenaje a heroínas paceñas

Página Siete / La Paz

Como parte de la agenda de julio, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz realizó ayer un homenaje por el Día de la Heroínas Paceñas. En el acto, desarrollado en la plaza del mismo nombre, en Bajo Seguencoma, se recordó a mujeres que lucharon por la independencia del país como Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Vicenta Juaristi Eguino y otras, según informó la Secretaría Municipal de Culturas.

"Este día de celebración lo hicimos en reconocimiento y conmemoración al enorme compromiso que tuvieron muchas mujeres, olvidadas quizá por los historiadores, pero que aportaron en la lucha por la independencia americana. No sólo fueron acompañantes, sino verdaderas protagonistas", señaló el alcalde Luis Revilla.

La concejala Beatriz Álvarez recordó que aunque el aporte femenino fue relegado y olvidado, en la actualidad se rinde homenaje a las luchadoras.

"Nuestras heroínas que hoy agasajamos lucharon por la libertad, porque también las mujeres ha jugado un papel importante, sacrificando sus familias y sus propias vidas".

En el acto participaron integrantes de la Asociación Cristiana Femenina, el Comité Cívico Interinstitucional Femenino de La Paz y la Casa de las Mujeres.

Foto: SMC - GAMLP

El acto realizado en la plaza de las Heroínas Paceñas.

Bárbara obtuvo el premio a mejor largometraje de ficción en el Mindie

Filme cruceño sobre violencia se corona en festival de Miami

● GALARDÓN La ópera prima del boliviano Pedro Antonio Gutiérrez y de Abubuya Producciones obtuvo la distinción de entre más de 400 producciones de varios países.

Página Siete / La Paz

Foto: Abubuya Producciones

El director de *Bárbara*, Pedro Antonio Gutiérrez (centro), y los organizadores del festival.

El filme boliviano *Bárbara*, ópera prima de Pedro Antonio Gutiérrez que aborda la temática de la violencia, se coronó como el mejor largometraje de ficción en la más reciente versión del Miami Independent Film Festival (Mindie). El evento se realizó el pasado fin de semana en Estados Unidos.

La película cuenta la historia de *Bárbara* (interpretada por Alexia Dabdoub), una joven que viaja a trabajar a Chile para dejar atrás un crimen de violencia. Tras retornar a Bolivia, pretende migrar a España; sin embargo, sus planes cambian por un accidente que sufre su hermano. Lo que le obliga a permanecer en el país y afrontar sus problemas.

Para Gutiérrez es un orgullo. Que su primera película como director gane un premio como mejor filme en un festival internacional es, en su opinión, una muestra de que el cine que propone tiene largo alcance.

"Es de la aldea para el globo", afirmó, según recoge El Deber. "La universalidad de la historia refleja una realidad que ocurre en todo el mundo y toca temas que han ocurrido en todas partes; pero sobre todo muestra a una mujer fuerte, resiliente, decidida y capaz de crecer luchando en un entorno hostil, eso es *Bárbara*", dijo el director cruceño.

El hecho de que *Bárbara* siga en boga es más que un reconocimiento suficiente para todos los que fueron parte –actores, directores, productores, técnicos de Abubuya Producciones–, que ven su esfuerzo consolidado, afirmó el cineasta.

"Los resultados son palpables. Productos como *Bárbara* y la pronta a ser estrenada *Santa Clara* son una muestra de que el cine en Bolivia ahora puede competir sin pensarlo dos veces en todo el mundo", agregó Gutiérrez.

En Miami, la película fue elegida de entre más de 400 producciones de varios países, registradas en esta versión.

La entrega del premio se realizó en la ceremonia de clausura del festival, en un ambiente rodeado de directores y productores de cine independiente de Estados Unidos y Latinoamérica.

La primera proyección fue parte del programa del festival Mindie que cada mes selecciona a un filme ganador. Esas cintas posteriormente participan de una selección final, en la cual *Bárbara* salió premiada.

El sábado, la película boliviana se proyectó por segunda vez en la histórica Cinemateca de Miami Beach, donde Gutiérrez tuvo la oportunidad de interactuar con el público asistente.

De acuerdo a Laura Gasperini, directora del festival, este año el Mindie Fest recibió un total de 962 presentaciones de películas de 64 países del mundo y todos ellos participaron en la competencia mensual. Cada mes reciben un promedio de 100 películas, seleccionando lo "mejor de lo mejor" para ser exhibido durante el festival y en medio de lo mejor, quedó *Bárbara*.

Todas las películas fueron evaluadas por un jurado de profesionales de la industria sobre su calidad general, valor de producción, desarrollo de la historia y cinematografía, aseguró Gasperini, según MiamiDiario.

Salas estadounidenses

Toy Story 4 domina en la taquilla de los cines de EEUU

EFE / Los Ángeles

La cinta de animación *Toy Story 4* se impuso con comodidad en la taquilla estadounidense en un fin de semana en el que el reestreno de *Avengers: Endgame* no fue suficiente para que la cinta de Marvel Studios superara a *Avatar* (2009) como la película más taquillera de la historia.

Según los datos difundidos ayer por el portal especializado Box Office Mojo, *Avengers: Endgame*, que este fin de semana volvió a los cines con material inédito, recaudó hasta el momento 2.764 millones de dólares, una cifra ligeramente inferior a los 2.788 millones con los que *Avatar* todavía ostenta el récord.

Al margen del duelo histórico entre *Avengers* y *Avatar*, la película *Toy Story 4* sumó este fin de semana 57,9 millones de dólares a un botín acumulado en todo el mundo que roza los 500 millones.

Woody, Buzz Lightyear y el resto de sus entrañables compañeros vuelven a la acción en *Toy Story 4*, película que dirige el debutante Josh Cooley y que, en su versión original en inglés, incluye las voces de Tom Hanks, Tim Allen, Christina Hendricks, Tony Hale, Annie Potts, Jordan Peele y Keanu Reeves.

Annabelle Comes Home se quedó con la medalla de plata al ingresar 20,4 millones de dólares en su desembarco en la gran pantalla. Vera Farmiga y Patrick Wilson encabezan el reparto de esta película que es una secuela de *Annabelle* (2014).

El tercer puesto fue para la comedia musical *Yesterday*, que, bajo las órdenes de Danny Boyle, ganador del Óscar al mejor director por *Slumdog Millionaire* (2008), obtuvo 17 millones de dólares en su primer fin de semana en los cines del país norteamericano.

AGENDA

Foto: Freddy Huanca

Saúl Callejas canta en el Municipal

El cantautor y charanguista Saúl Callejas Oropeza vuelve a los escenarios con la presentación de su nueva producción discográfica doble *Tiempo azul* y *Arco Iris*. Los músicos que lo acompañarán son parte del grupo Inte Bolivia. El intérprete cantará hoy y mañana en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, desde las 19:30.

Encuentro de voces femeninas

El Círculo de Comunicadores de Música Folklórica y Culturas Bolivianas organiza un concierto "con lo mejor de las voces femeninas en diversos ritmos". La actividad se desarrollará hoy en el Teatro Municipal Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura Franz Tamayo. Para mayor información se puede llamar al 632-49994 y 730-73938.

Ciclo colombiano en el Cine 6 de Agosto

El Ciclo de Cine *Colombia Bio*, que muestra la biodiversidad del país sudamericano a través de diversas miradas de importantes directores colombianos, se inaugura hoy, a las 19:30, en el Cine 6 de Agosto. La muestra, impulsada por la Embajada de Colombia en Bolivia, comenzará con el documental sobre la reserva de la biósfera Seaflower, La tierra del agua. El ingreso es libre.

Foto: midbo.co

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

10

2

9

LOLA Cabaret en La Paz

A pedido del público se presentó la segunda parte de la exitosa obra de teatro denominada "LOLA Cabaret". En la oportunidad decenas de asistentes disfrutaron de un espectáculo que se realizó en los espacios del Teatro Nuna, escenario en el cual los nuevos personajes cobraron vida para protagonizar la segunda parte de historia de LOLA Cabaret con irreverencia, comedia, danza y sensualidad. Entre efusivos aplausos, los actores y bailarines cerraron la obra.

3

8

4

1 ▶ Elenco LOLA Cabaret.
2 ▶ Marcela Arias y Esther Peláez.
3 ▶ Darwin Nisttahuz y Melany Nallar.
4 ▶ Marcos Mete y Mariana Jorge.
5 ▶ Isabel Mitzlaff, Antonio Álvarez y Jessica Benavente.
6 ▶ Álvaro Álvarez y Fátima Pommier.
7 ▶ Denis Gaillard y David Mougin.
8 ▶ Ana María Cardona, Ariana Revilla, Thais Soto y Carmen Rosa Martinet.
9 ▶ Sofía Claros y Mariana Moyano.
10 ▶ Ricardo Coronel, Aida Coronel y Horacio Coronel.

5

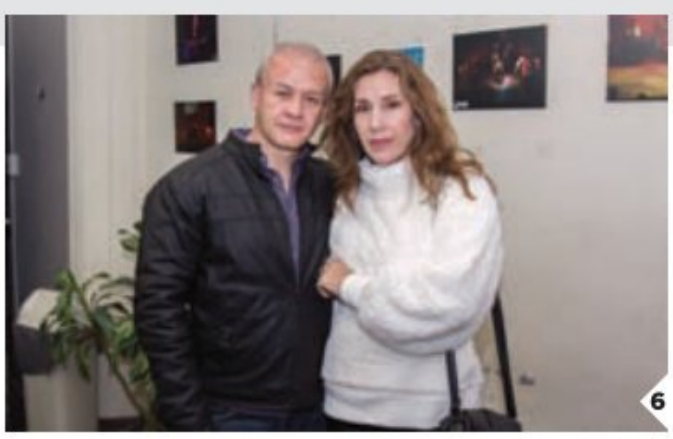

6

7

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Esa dirección informó que el caso no tiene sustento legal y fue rechazado

Denuncian a director de DGAC por retener partes de sueldos

● IRREGULARIDAD En la acusación que presentó una funcionaria al Ministerio de Obras Públicas, contó que debe dar un determinado monto al suboficial Enrique B.

Pamela Pomacahua / La Paz

El titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Celier Aparicio Arispe Rosas, fue denunciado por retener un porcentaje de su salario para la campaña del Movimiento Al Socialismo (MAS) con miras a las elecciones de octubre. Una funcionaria a contrato presentó el caso al Ministerio de Obras Públicas.

La carta donde hace la denuncia fue dirigida a la jefa de la Unidad de Transparencia del Ministerio, Lucía Terrazas; la misma fue recibida el 19 de octubre de 2018. La DGAC informó ayer que la denuncia presentada por la funcionaria no tiene sustento legal y fue desestimada en enero de este año.

En la misiva la empleada señala que varios de los trabajadores sufren "extorsión" en la DGAC.

En marzo de 2018, la funcionaria postuló a un cargo; al entrevistarse con el director administrativo financiero, Iván G. T., éste le preguntó cuál era su pretensión salarial. La mujer mencionó un determinado monto, pero el encargado le dijo que el cargo al que aspiraba contaba con una remuneración económica mayor.

Le explicaron que si ella ingresaba a asumir el nuevo puesto, sólo recibiría el monto al que aspiraba. El dinero sobrante (un 35% del total) debía darlo a un asesor. "Eso responde a órdenes superiores ya que son recursos para la campaña presidencial", le dijeron.

APG

El director de la DGAC, Celier Aparicio Arispe Rosas.

Página Siete

La carta de denuncia que presentó la funcionaria.

Por lo tanto, cada mes la funcionaria debe entregar el dinero sobrante "al director administrativo financiero a través del suboficial Enrique B., quien se desempeña como asesor del director general Celier Arispe", sostiene la misiva de denuncia.

La mujer, quien sigue en funciones, explica en el documento que tuvo la obligación de aceptar esa condición, para tener un trabajo estable. Cuando ingresó a esas oficinas pudo comprobar que la retención de un porcentaje salarial también llega a otros funcionarios que no tienen ítem.

"Sucede con la mayoría de los funcionarios contratados, evidentemente son buenos salarios pero con el descuento que va en proporción a lo ganado, desde un 40% a un 20%, no se percibe por el trabajo realizado", indica el escrito.

La funcionaria cuenta que empezó a preguntar y averiguar a las bancadas del MAS y otras unidades del Ministerio de Obras Públicas si existe alguna instrucción de descuento obligado, así como sucede en la DGAC. "Sólo es una excusa para sonsacar dinero de manera ruin", manifiesta la funcionaria en su carta.

Esta denuncia no llegó a la Fiscalía pero se suma a al menos otros 17 procesos contra Arispe Rosas, los cuales están abiertos en el TDJ y en el Ministerio Público. Pese a esos registros públicos, las autoridades desconocen el avance de cada una de esas causas.

Acusan a Arispe de ascender a personal sin experiencia

El director General de Aeronáutica Civil (DGAC), Celier Aparicio Arispe Rosas, está acusado de designar a Miguel Z. T. a un puesto sin que tenga la experiencia requerida. De ser operador de computadoras pasó a ser técnico administrativo y continúa en esa función.

"Arispe designa a los funcionarios, este nombramiento fue ilegal porque de acuerdo a la norma estaría cometiendo el delito de funciones indebidas", afirmó el denunciante que quiso mantener su nombre en reserva. Esta persona se comunicó desde Puerto Suárez, en el departamento de Santa Cruz.

Asimismo, contó que otras dos personas también fueron nombradas de manera irregular en la dirección de la DGAC de la ciudad de La Paz.

El coronel Jorge R. R. en enero de 2018 fue nombrado como Jefe de Licencias al Personal, pero el 2 de octubre de ese año fue designado como coordinador nacional de Proyectos OACI-BOL. Esta designación fue firmada por Arispe.

El segundo nombramiento irregular, según la denuncia, fue el de Enrique B. M., quien de profesional I pasó a ser Inspector II, de Aeronavegabilidad categoría II (Línea aérea). "Esto fue de conocimiento del presidente (Evo Morales), quien le dijo al director que lo sacara, pero sólo lo cambió de puesto y lo llevó a otro lado", señaló el denunciante.

Estas denuncias llegaron también al despacho de la diputada opositora Rosie Marie Sandóval, quien investiga hechos de corrupción en la DGAC y también en la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Uelicn) desde hace meses.

Ninguna de las tres denuncias llegaron al Ministerio Público todavía. No obstante, Arispe y la DGAC son procesados por al menos 18 casos, entre ellos de corrupción, incumplimiento de deberes, entre otros. Estos fueron revelados por el Ministerio de Obras Públicas.

Este medio pidió la contraparte a la DGAC por estas denuncias, sin embargo, hasta el cierre de esta edición esa dirección no se pronunció.

Escapó el sábado

La Policía recaptura al ladrón de Villa Fátima

Agencias / La Paz

La Policía logró recapturar la tarde de ayer a Jorge Mantilla Álvarez, alias *El Coco*, el ladrón filmado cuando cometía sus fechorías en la zona de Villa Fátima de la ciudad de La Paz. El hombre había escapado después de pasar por entre los barrotes de las celdas judiciales, por su delgadez.

El ladrón fue detenido la semana pasada, luego de que se hiciera viral un video en el que se lo ve cuando ingresa a robar a un domicilio de Villa Fátima.

Mantilla cuenta con un amplio prontuario delictivo. La Policía, tras detenerlo, lo llevó a celdas judiciales, de donde logró escapar el sábado aprovechando su extrema delgadez, según los jefes policiales.

Desde ese día, la Policía ejecutó diferentes planes de búsqueda y logró dar con el paradero del antisocial, quien pretendía escapar hacia Perú.

Según el informe de la entidad del orden, *El Coco* estaba escondido en un alojamiento cerca de la Terminal de Buses de La Paz, donde pasó la noche y esperaba supuestamente que su enamorada le lleve ropa. La intención del antisocial era viajar hacia la población de Copacabana para después cruzar hacia Perú.

Los policías lo capturaron cuando estaba por la zona del Cementerio, cuando esperaba abordar un bus para emprender su viaje. No se conoce el paradero de la enamorada, pero la Fiscalía ya tomó conocimiento del caso y abrirá un proceso penal en contra de Mantilla.

Archivo

Jorge Mantilla fue presentado por la Policía.

FM Bolivia

Cocaleros bloquean en Unduavi, hacia la carretera antigua a los Yungas, ayer.

Freddy Barragán / Página Siete

Explosivos caseros decomisados por la Policía Boliviana.

El comandante contó del fallecido dos días después del hecho

Policía informa de un muerto y 4 cocaleros son enviados a prisión

● **CONFLICTO** Seis productores de coca de los Yungas han sido detenidos desde el miércoles en el camino que permanece bloqueado. Adepcoca advierte con más medidas.

Página Siete / La Paz

El comandante de la Policía Boliviana, Vladimir Calderón, informó sobre la muerte del comunario Rubén Aguirre, de 73 años, quien cayó a un barranco tras eludir el estallido de un explosivo que activaron los cocaleros en la vía a Yungas. El jefe policial dio a conocer el deceso dos días después de haberse suscitado.

"El uso indiscriminado, hasta diría criminal de explosivos (...) por un grupo de productores de coca, ha derivado en la muerte de Rubén Oscar Aguirre Gonzales, de 73 años", dijo Calderón ayer en una conferencia de prensa.

La tarde del sábado, el Ministerio de Gobierno envió la información de que Aguirre había sufrido una fractura de fémur y la luxación de su brazo izquierdo, y que debido a sus lesiones fue trasladado a un hospital. En la nota de prensa, esa cartera gubernamental indica que el hecho ocurrió la noche del viernes.

"La persona de la tercera edad sufrió fractura en la pierna derecha y fue evacuada por policías en un vehículo de transporte público a la ciudad de La Paz", señala el documento enviado la tarde del sábado.

Calderón indicó que debido al impacto y onda expansiva del explosivo la persona de la tercera edad se precipitó al barranco. "Fue auxiliado inmediatamente y trasladado a un hospital, donde ha fallecido", afirmó.

Ayer, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, Sergio Bustillos, explicó que la autopsia médico legal estableció que la causa de la muerte fue por traumatismo craneal, cervical, torácico, pélvico y del miembro inferior derecho debido a la caída. No obstante, el sábado nadie informó sobre las fracturas en la cabeza.

El jefe de la fuerza anticrimen indicó que los informes policiales ya fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

Asimismo, las autoridades policiales confirmaron que un miembro de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) sufrió lesiones en varias partes del cuerpo por las esquirlas de los explosivos que lanzaron los cocaleros desde las alturas.

> **"El uso indiscriminado, hasta diría criminal, de explosivos por productores de coca ha derivado en la muerte de Rubén Aguirre"**
> *Comandante de la Policía*

El uniformado tiene cinco días de impedimento, mientras que otros efectivos presentan lesiones leves por "el uso desmedido de explosivos".

Seis cocaleros a la cárcel

El comandante policial informó que desde el pasado miércoles hasta el domingo seis cocaleros afiliados a la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) fueron detenidos, la mayoría en posesión de artefactos explosivos.

Calderón acusó a los cocaleros de usar dinamitas, bombas molotov, miguelitos, clavos para herir a los policías y a otras personas que circulan por las rutas.

El juez décimo primero de Instrucción en lo Penal, Hugo Huacani, dictó detención preventiva en la cárcel de San Pedro para cuatro de los cocaleros de los Yungas, quienes fueron imputados por fabricación ilícita y portación ilegal de explosivos y armas.

Por su parte, la dirigencia de Adepcoca denunció el uso desmedido de agentes químicos en el desbloqueo de la carretera. En las redes de medios locales se publicó los cartuchos de plástico ya usados por la Policía. Los dirigentes advirtieron que las medidas de presión seguirán.

Desde el miércoles, los cocaleros de Adepcoca bloquean el camino que conecta los Yungas con la ciudad de La Paz, piden al Gobierno atención a sus demandas, entre ellas el cierre del mercado ilegal de la coca y la liberación de su presidente, Franclin Gutiérrez, entre otros.

Archivo

Pedro Montenegro está acusado por narcotráfico.

La Fiscalía aceptó la solicitud de seis años de prisión, la máxima pena por ese delito

Pedro Montenegro pide juicio abreviado por falsedad

Página Siete / La Paz

El Ministerio Público de Santa Cruz dio curso al procedimiento abreviado solicitado por el narcotraficante Pedro Montenegro Paz, para que reciba una sentencia de seis años de prisión por el delito de falsedad.

"El proceso penal que se le sigue por falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado ha sido aceptado por el Ministerio Público, él está pidiendo una condena, la máxima, que es lo que pretende el Ministerio Público", informó el fiscal departamental de Santa Cruz, Mirael Salguero.

Montenegro usaba la identidad falsa de Pedro Hoffman en Bolivia, para no ser identificado, ya que en Brasil tenía una orden de captura desde 2015 por el delito de tráfico de drogas, al ser parte de una red criminal que enviaba cocaína a Europa.

En el país, el procesado tenía teóricamente como actividad económica la venta de ropa con un capital de unos 40.000 bolivianos. La Fiscalía abrió un primer proceso contra Montenegro por falsedad material e ideológica.

Al pedir un proceso abreviado, Montenegro aceptó ser culpable del delito por el cual se lo procesa. El fallo de la condena debe salir en un tiempo corto respecto al que se espera cuando se sigue un juicio oral convencional.

Según el Código Penal, la máxima sentencia para delitos de falsedad es de seis años de prisión.

El fiscal de Santa Cruz dijo que el proceso de extradición de Montenegro a Brasil seguirá su curso y descartó que el juicio abreviado en Bolivia interrumpa ese procedimiento.

Montenegro fue encarcelado en mayo de este año y la Fiscalía abrió tres casos contra él: uno por legitimación de ganancias ilícitas, otro por falsedad y se le investiga por narcotráfico, aunque sobre este último no hay imputación.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La internista que falleció cumplía tareas en el área rural de Caranavi

Hay otros 3 casos sospechosos del virus infeccioso desconocido

EMERGENCIA Los pacientes fueron hospitalizados. El Sedes informó que "con seguridad" la infección viral fue provocada por roedores; se esperan los análisis de laboratorio.

Página Siete / La Paz

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, informó ayer que hay otros tres casos sospechosos de la infección viral desconocida, además de los dos médicos que fueron internados en terapia intensiva por este virus infeccioso aún no identificado. Según la autoridad, los afectados están hospitalizados y atendidos con medidas de seguridad.

"Los dos médicos son probables (portadores de esa enfermedad desconocida) porque se descartó influenza, dengue, chikungunya y otros agentes etiológicos. En cambio estos otros tres casos son sospechosos porque todavía no se descartaron las enfermedades que acabo de mencionar. Dos de ellos no son personal en salud y una de sexo femenino sí tuvo contacto de atención médica con uno de estos médicos", dijo Montaño.

El Ministerio de Salud informó que ayer llegó a La Paz un especialista infectólogo proveniente de Brasil para reforzar el tratamiento de los dos médicos confirmados y de los tres casos sospechosos. Esta cartera reportó también que esos pacientes están internados en la Caja Petrolera de Salud y el Hospital Obrero con medidas de alta seguridad.

La Sociedad de Infectología de Bolivia precisó que se considera "caso sospechoso" a toda aquella persona que venga de la zona endémica o que haya tenido contacto con los pacientes internados y presente los síntomas: cefalea, dolores musculares, dolor abdominal, además tenga leucopenia (disminución de los glóbulos blancos) y plaquetopenia (disminución de las plaquetas en el hemograma).

El primer caso

La primera víctima de la enfermedad fue una médica, Ximena Cuéllar, que murió el 5 de junio en Caranavi. El director técnico del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, Ramón Cordero, informó que la internista falleció por un virus desconocido que "con seguridad" contrajo por roedores en una zona rural de Caranavi.

"Sabemos que (el mal) es de tipo viral y tiene su origen por el contacto con roedores. Todo eso lo tendremos de manera precisa luego de la investigación", dijo.

El especialista informó que epidemiológicamente Caranavi es una zona endémica de ciertas enfermedades. "Cuando uno penetra en territorio de roedores, está en un lugar con el virus y el vector. Se expone al riesgo, con seguridad eso ocurrió", añadió.

Las autoridades enviaron muestras de laboratorio de la internista y de los dos médicos contagiados a tres lugares: el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en ingles), en Atlanta (Estados Unidos) y cuyos resultados llegarán en una semana y media. Otras muestras fueron enviadas al Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop) de Santa cruz y al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa) de La Paz. Los resultados se tendrán en 48 horas.

La Ministra de Salud añadió que no se confirmará cuál es el origen de la enfermedad hasta no tener los resultados de laboratorio. "Cuando tengamos los resultados informaremos a la ciudadanía"

Posible "caso cero"

Según el director técnico del Sedes, la internista Ximena Cuéllar cumplía funciones de prevención en áreas rurales de Caranavi. "Las personas que hacen su servicio rural, hacen una actividad preventiva", añadió.

La Ministra de Salud dijo que la internista tuvo contacto con una persona que tenía un síndrome febril y falleció en Caranavi. "No se pudo llevar adelante exámenes de laboratorio a este paciente y, por tanto, no se pudo descartar dengue u otra de las enfermedades (...). Probablemente ese debería considerarse el caso cero", apuntó.

La médica murió el 5 de junio. La directora del hospital municipal de Caranavi, Adela Limachi, aseguró que la joven tenía síntomas "fiebre, dolor articular, dolores musculares, malestar general y dolor abdominal, vómitos, diarrea y sangrado".

Ante la gravedad del caso, la joven fue trasladada a La Paz, donde fue atendida en un nosocomio por los dos médicos que ahora están en terapia intensiva con los mismos síntomas.

Policía controla uso de barbijos en el Hospital Obrero.

Expertos sospechan del virus Machupo

Fuentes del área de salud, que prefirieron guardar su nombre en reserva, sospechan que la infección que afectó a la internista, y probablemente a los médicos que están en terapia intensiva, fue producida por el virus Machupo.

Según la definición de la OPS, la Fiebre Hemorrágica Boliviana "es una enfermedad zoonótica, viral, también conocida como tifus negro. Es producida por el virus Machupo (miembro de la familia *Arenaviridae*, género *Arenavirus* del Nuevo Mundo, Complejo Tacaribe), el cual fue aislado en 1959".

El texto detalla que es transmitida por el contacto directo con roedores o inhalación de excretas de roedores infectados. "El virus también es transmisible de persona a persona. "Debido a su alta patogenicidad, el virus Machupo requiere bioseguridad nivel cuatro, el máximo posible", añade.

Sedes: Están estables

Trasladarán a los médicos afectados a un solo centro

Página Siete / La Paz

Los dos médicos que se contagiaron con una infección viral desconocida serán trasladados a un solo centro de salud. Actualmente, ambos se encuentran internados en dos hospitales de la ciudad de La Paz.

"Es importante identificar un establecimiento específico para el tratamiento. Si llevamos a uno a un determinado centro y al segundo a otro (nosocomio), estaríamos dispersando los esfuerzos técnicos y profesionales. Ya les haremos conocer oportunamente (el establecimiento) para concentrar la atención y hacer todos los esfuerzos necesarios, y así no nos dispersemos", dijo el director Técnico del Sedes de La Paz, Ramón Cordero.

El funcionario sostuvo que en ese centro se atenderá a otras personas que presenten los mismos síntomas, aunque descartó que se produzcan más brotes. "Estamos haciendo las previsiones necesarias para establecer el espacio donde se concentren todas las personas que tengan (los síntomas)", aseguró.

Según la autoridad, esperan que no lleguen más casos, pero de todas maneras alistarán toda la capacidad profesional y equipamiento en el centro elegido. No precisó cuál será el lugar.

En la actualidad, los dos galenos fueron internados en terapia intensiva y aislados en ambos hospitales. "Se encuentran estables y comenzaron a recibir el tratamiento especializado", sostuvo y añadió que esperan su pronta recuperación en el transcurso de los siguientes días.

Página Siete

El Área de Terapia Intensiva del Hospital Obrero.

Los hospitales Obrero y Caja Petrolera fortalecen la bioseguridad

Restringen ingreso a hospitales y refuerzan control en Caranavi

PLAN Algunos hospitales solicitan barbijos, otros permiten el ingreso de una sola persona. El Sedes anunció que hizo una intervención en este municipio de los Yungas.

Página Siete / La Paz

"Todo ingreso es con barbijo", se lee en un letrero de una de las puertas del Hospital Obrero, donde además se exigía la presentación de cédula de identidad para ingresar. Similares medidas de restricción se tomaron en los hospitales Arco Iris y de la Caja Petrolera, ante la aparición de una enfermedad viral desconocida.

En Caranavi, donde se reportó el primer caso, el Alcalde informó que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz refuerza los controles.

En los tres establecimientos de salud de La Paz ayer se realizó un control estricto en los ingresos y también se exigió el uso de barbijos como una de las medidas esenciales para evitar algún contagio. En el Hospital Arco Iris, que fue, supuestamente, el primer lugar donde llegó la interna portadora de esta enfermedad, se repartieron barbijos a los pacientes y a todas las visitas.

A través de un comunicado de prensa, este nosocomio informó que se suspendió la atención administrativa por una semana. Esta decisión -detalla- surge debido a la coyuntura y a los informes del brote desconocido.

Ayer al mediodía, el personal médico de la Caja Petrolera de Salud hizo una reunión general. En este nosocomio se encuentra uno de los médicos afectados por la infección viral desconocida. El galeno está internado en terapia intensiva y es atendido bajo las medidas de bioseguridad de nivel cuatro (la más alta en escala de estos protocolos).

En la puerta de este centro hay un par de comunicados, con el mismo mensaje: "El ingreso al Hospital Petrolero Obrajes será con el carnet de identidad o carnet de asegurado. En prevención de la salud de la población en general, la visita se registre a una sola persona en sala, hasta nuevo aviso".

En el Hospital Obrero, sólo se permite el ingreso a personas con barbijo y bajo un estricto control policial. En este centro se encuentra, en terapia intensiva, Gustavo Vidales, uno de los médicos que resultó afectado por esta infección viral.

Vidales también trabajaba en el Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, donde en la actualidad esperan instrucciones para revisar al personal médico.

"Vino una paciente de Caranavi y se la atendió en el Gastroenterológico", dijo el director de este nosocomio, Juan Guerra García. Aclaró que desde el Ministerio de Salud se elaboran los protocolos por seguir, pero en ese centro ya se están reforzando las medidas de bioseguridad.

Situación en Caranavi

La primera víctima de la infección viral fue la médico internista de Caranavi, Jimena Cuéllar, quien fue atendida en el hospital de ese municipio. Cuando se trasladó a La Paz, la mujer fue revisada por los médicos Gustavo Vidales y Marco Antonio Ortiz en el Hospital Arco Iris. Ella falleció.

Ante esa situación, el director técnico del Sedes, Ramón Cordero, explicó que refuerzan los controles en este municipio y otras poblaciones de los Yungas.

"En Caranavi se ha hecho la intervención y el control epidemiológico", detalló y anunció que se realizará una investigación desde San Buenaventura hasta Guanay y Tipuani.

El alcalde de Caranavi, Daniel Paucara, dijo que el Sedes realiza un monitoreo sobre la enfermedad viral. "No puedo adelantar nada. Se está trabajando con mucha cautela", explicó.

Implementan protocolos

Nosocomios ediles toman medidas de seguridad

Página Siete / La Paz

Ante los casos de una infección viral desconocida, los hospitales municipales de segundo nivel de La Paz asumieron todas las medidas de seguridad que fueron recomendadas por las autoridades nacionales y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

"Estamos tomando todas las medidas que ya aconsejaron la OPS y las autoridades naciones sin que ello signifique ningún tipo de alarma en este momento", declaró el alcalde de La Paz, Luis Revilla.

El burgomaestre dijo que en ninguno de los hospitales de segundo nivel, que administra el gobierno municipal, detectaron personas que presenten los síntomas que provocaron la muerte de una internista y el cuadro delicado de salud de los dos médicos que ahora se encuentran en terapia intensiva.

"No hemos tenido ningún caso reportado en nuestros hospitales municipales y la Secretaría de Salud tomó contacto con el ministerio para coordinar todas las acciones que corresponden en este tipo de emergencias", añadió.

Los dos médicos afectados se encuentran en terapia intensiva y en un nivel de aislamiento cuatro. Ello implica que son atendidos con extremas medidas de seguridad y con guantes, barbijos y otros elementos especiales.

Respecto a si la Alcaldía dotará de estos insumos a los galenos, Revilla sostuvo que esperarán la instrucción del Ministerio de Salud. "Nosotros entendemos que no hubo una instrucción, en este momento, de llevar adelante la implementación de este tipo de medidas porque informaron que la situación en el Hospital Obrero está controlada" declaró la autoridad edil.

Archivo / Página Siete

El hospital de segundo nivel de Cotahuma.

Denuncian que no hay insumos ni mecanismos de protección y bioseguridad

Médicos piden declaratoria de emergencia sanitaria

Página Siete / La Paz

La Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines de la Caja Nacional de Salud (Fesimras) pidió a las autoridades nacionales declarar emergencia sanitaria ante los casos de una infección viral desconocida. La entidad denunció que no hay mecanismos de protección e insumos de bioseguridad en los hospitales.

"Se tiene que declarar emergencia sanitaria porque no hay un diagnóstico preciso (de la enfermedad). Sabemos que es un virus, pero los resultados de los laboratorios se conocerán recién en 14 días y eso causa incertidumbre en la población", sostuvo la ejecutiva del Fesimras, Nancy Pereira.

La representante contó que los exámenes a los médicos fueron enviados hasta Atlanta. "En nuestro país no se tiene esa capacidad para este tipo de estudios", dijo.

Por su parte, el Ministerio de Salud informó ayer a través de un comunicado que se ha proporcionado todo el material necesario a todos los hospitales que están atendiendo a los dos médicos que fueron afectados por la infección vital desconocida.

Suspenden paro médico

El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, dijo ayer que debido a la existencia de una infección viral desconocida que aqueja a dos médicos en el departamento, se suspendió el paro de 74 horas que fue anunciado por este sector la pasada semana.

"La Paz ha pedido a las autoridades de seguridad social no acatar esta medida de presión. Entonces este paro se suspende porque creemos que ahora hay que actuar de forma responsable con los pacientes, hay colegas que necesitan a atención", explicó Larrea.

El burgomaestre Luis Revilla envió el proyecto de ley al concejo edil

La Alcaldía inicia las fiestas julias con plan de perdonazo tributario

CIUDAD La propuesta tiene como objetivo la condonación de deudas impositivas hasta 2011. Permitirá además "el perdón de multas e intereses y un plan de pagos".

Página Siete / La Paz

Con la presentación de un proyecto de ley que establece un perdonazo tributario, el Alcalde paceño, Luis Revilla, inició la agenda de las fiestas julianas. El burgomaestre dijo que este perfil de normativa jurídica fue elaborado a solitud de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (Fejuve).

Según Revilla, este proyecto de ley tiene como objetivo la condonación de deudas impositivas hasta el año 2011, "perdón" de multas e intereses y un plan de pagos sólo para el impuesto omitido, a partir de 2012.

La propuesta, denominada Ley Municipal de Regularización del Padrón Municipal de Contribuyentes y Adeudos Tributarios Municipales, fue enviada al Concejo Municipal de La Paz para su tratamiento y respectiva aprobación.

"No se trata sólo de recaudar. Se trata, principalmente, de regularizar la situación de los contribuyentes", dijo Revilla.

¿Cómo será la condonación? El director de la Administración Tributaria Municipal (ATM), Ramón Servia, dijo que esta norma municipal también regirá para patentes y tasas.

"Esta ley prevé una condonación de impuestos de carácter general a todos los contribuyentes hasta la gestión 2011, una condonación de patentes hasta la gestión 2015 y además una condonación de tasas hasta 2017", enfatizó Servia.

En cuanto a la regularización, establece una liberación de multas e intereses a partir de la gestión 2012 y descuentos en el pago de los impuestos municipales. Este beneficio tendrá una vigencia de ocho meses.

Si el contribuyente paga en los dos primeros meses recibirá un descuento del 15%; si lo hace en los dos siguientes meses, la rebaja será del 10% y si paga el quinto y sexto mes, del 5%. Los últimos dos meses no habrá descuento.

Las transferencias

La norma edil también prevé que el propietario de un vehículo o inmueble sólo pague la última transferencia. "En Bolivia se ha registrado una costumbre de vender los vehículos con poder. Mucha gente ha comprado con poder y hay quien resulta ser el quinto dueño. Si quiere regularizar su situación tendría que pagar cinco impuestos. En este caso, más que la recaudación, nos interesa la seguridad ciudadana y que el vehículo esté registrado a nombre del propietario actual", destacó Servia.

En este rubro también se libera al contribuyente de las multas y los intereses. Se tienen previstos además descuentos del 50%, 45% y 20% al monto que establece el impuesto a la transferencia municipal.

"Esto implica que en vez de pagar el 3% que tendría que cancelar por este impuesto, los dos primeros meses pagará sólo el 1%; los dos siguientes meses, el 1,5%; luego el 2% y finalmente el 2,5%. Esta es una oportunidad muy buena para que la gente pueda regularizar su derecho propietario", remarcó.

Las rebajas para vehículos

Esta norma edil prevé la baja tributaria de los vehículos que ya no están en circulación y de aquellos que tendrían una antigüedad de por lo menos 20 años.

Para acceder a este beneficio, los propietarios deben presentar tres documentos indispensables. El primer requisito es la constancia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) certificando que no se cargó combustible a esos vehículos desde hace cuatro años.

El segundo es un certificado que garantice que no se tramitó el SOAT durante cuatro años; y el tercero es la constancia de que no se hizo la inspección técnica vehicular, por el mismo tiempo.

"Con esos documentos automáticamente la Alcaldía le daría la baja tributaria. No daremos la baja de registro porque actualmente esa la da Tránsito", aseguró el funcionario edil.

AMN

Con cuatro teas, que se encendieron anoche en La Paz, se inauguraron los festejos.

Nueva norma beneficiará a los que tramitan el catastro masivo

El proyecto de Ley de Regularización del Padrón Municipal de Contribuyentes y Adeudos Tributarios beneficiará también a las personas que se acogieron al Catastro Masivo, ya que el cobro de sus impuestos será a partir de la fecha y éstos no tendrán efecto retroactivo.

"Con la norma, a los bienes inmuebles rurales se los inscribirá a partir de la fecha vigente y no ocho años atrás. Eran ocho años de mora los que tenían", dijo el director de la Administración Tributaria Municipal, Ramón Servia.

Añadió que se prevé que todos aquellos inmuebles que sean transferidos a la Alcaldía de La Paz por desastres naturales, como permuta a los predios que da a la comuna, estén liberados del impuesto a la transferencia.

La exención impositiva de bienes patrimoniales y de organizaciones sindicales entrará en vigencia cuando se cumplan los requisitos solicitados por la Alcaldía y se multará por el incumplimiento, añadió.

Toda esta regularización impositiva se realizará en cualquier entidad bancaria y el contribuyente no necesita llegar hasta las oficinas ediles de impuestos.

Añadió que hay otro proyecto de ley nacional de regularización del derecho propietario que fue presentado a la presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, mediante la Asociación de Municipios de Bolivia.

EN BREVE

AMN

SAN ANTONIO

Comuna entrega un área recreacional

Juegos infantiles mejorados, un gimnasio con aparatos mecánicos, mejor iluminación y obras complementarias. Con estos servicios el alcalde municipal, Luis Revilla, inauguró ayer un área recreacional en el macrodistrito San Antonio, zona Escobar Uría.

TRABAJOS

Concejo: La Paz es una ciudad inclusiva

Con la iza de la bandera paceña, autoridades iniciaron ayer en plaza San Francisco, los actos de conmemoración de los 219 años del grito libertario de 1809.

La presidenta del concejo, Andrea Cornejo, destacó las obras que convirtieron a La Paz en una ciudad inclusiva.

AMN

El fenómeno durará entre las 15:00 y 17:49

Habilitan telescopios para ver el eclipse solar en La Paz

EVENTO En la sede de Gobierno se habilitarán espacios en el Complejo Astronómico de Cota Cota y también en el Museo Interactivo Pipiripi.

Página Siete / La Paz

En el Complejo Astronómico de Cota Cota de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y en el museo Pipiripi habilitarán telescopios para ver hoy el eclipse solar en La Paz. Este fenómeno, que por última vez se registró en el país en 1994, se podrá ver desde las 15:00 hasta a las 17:50.

El porcentaje de ocultación de este fenómeno en La Paz será de un 54%, según el Observatorio Max Schreier. El escenario central será similar en las ciudades de Lima, Cusco (Perú), Cochabamba, Santa Cruz (Bolivia) y Surucaba y Curitiba (Brasil).

Tarija es el departamento "donde mejor se observará el eclipse solar", según el Observatorio Astronómico Nacional de Santa Ana. Según el diario Lavozdetarija.com, se podrá ver desde las casas, los miradores o las calles de la ciudad, mediante gafas especiales para eclipses o cajas proyectoras.

El porcentaje de ocultación en Chile (Iquique), Argentina (Salta y Formosa) y Brasil (Porto Alegre) será de un 75%.

Se podrá apreciar el eclipse total en Chile (La Serena) y Argentina (Serena y Buenos Aires).

Este complejo astronómico de Cota Cota abrirá sus puertas para recibir a 68 asistentes. La actividad es organizada por el observatorio de la UMSA, que anunció que se realizará "un streaming del eclipse en vivo, desde su página de Facebook: Planetario Max Schreier-UMSA".

Tanto en el complejo de Cota Cota como en el museo Pipiripi se habilitarán telescopios especiales para los asistentes.

"Veremos el fenómeno de tipo parcial a partir de las 15:00 con la instalación de telescopios solares con filtros especiales en el Complejo Astronómico que será abierto al público, estrenando con actividades la nueva infraestructura", informó el director del Planetario Max Schreier, Martín Subieta.

Dijo que "no es una ocultación total del astro rey y en Bolivia es parcial, pero con un 54% de sombra". Recordó que en Bolivia se registró un eclipse total de sol en 1994 con una gran difusión e información para la población.

Según cálculos del Planetario para La Paz, el eclipse se iniciará al promediar las 15:00 y el máximo será a las 16:48, concluyendo a las 17:49, con una duración total de dos horas y 49 minutos.

La sombra producida por la Luna al interponerse entre el Sol y la Tierra comenzará en el Pacífico Sur. Al atardecer tocará tierra firme en Sudamérica al llegar a Chile finalizando al extremo sur del Río de La Plata en Argentina. Podrá verse de manera parcial en una amplia zona de Sudamérica, incluyendo las islas del Atlántico Sur y algunas islas de Polinesia.

¿Cómo observar el **eclipse solar**?

Las gafas protectoras son necesarias para evitar lesiones irreversibles

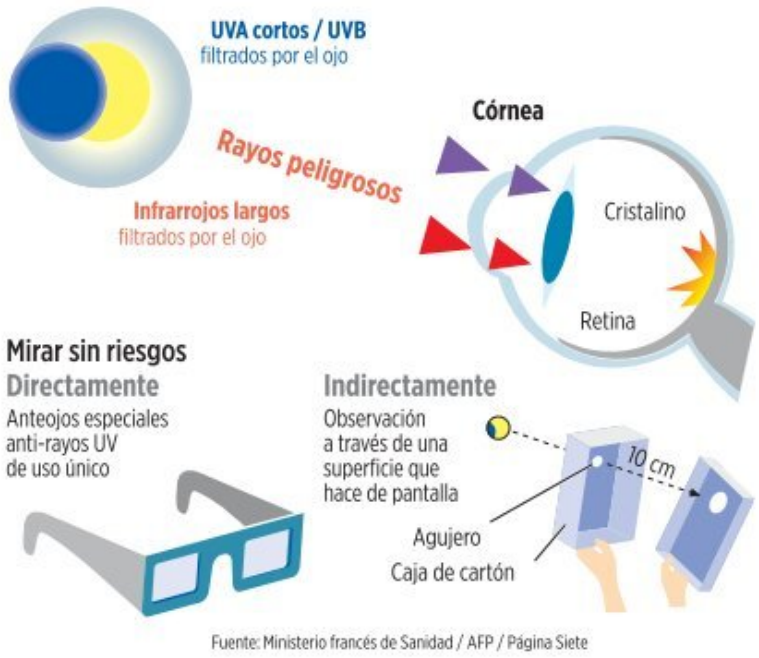

Fuente: Ministerio francés de Sanidad / AFP / Página Siete

¿Dónde se verá **el eclipse solar en La Paz?**

▶ **Observatorio** • Para hoy las puertas del Observatorio Max Schreier de la UMSA, en el Complejo Astronómico de Cota Cota, se abrirán para recibir a 68 personas. Este lugar estará habilitado desde las 15:00 hasta las 21:00. El ingreso será gratuito. Para mayor información está disponible el número 2-441822. El complejo se encuentra en la calle 27 de Cota Cota.

▶ **Pipiripi** • El museo Pipiripi habilitará telescopios con filtro solar para que los visitantes puedan apreciar el fenómeno astrológico de manera segura. El espacio estará disponible de 15:30 a 18:00. Además, un experto acompañará la tarde.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **9 y 10 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE; en la ciudad de Tarija y la zona de Tomatitas; además de los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y CPSSET, ENTEL Tarija; por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mejora en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **9 y 10 de julio de 2019,** a partir de hrs. 12:00, se prevé una afectación al servicio de Acceso a Internet mediante LTE, en las zonas de 27 de Mayo, Av. Pando de la ciudad de Cobija y la localidad de Eucaliptus del departamento de Oruro; por el lapso de 2 horas.

El **11 julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una afectación al servicio de Acceso a Internet mediante LTE, en la localidad de Santa Rosa del departamento de Beni; por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

TOYOSA S.A.

PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II
CANCELACIÓN EMISIÓN 4

TOYOSA S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II, QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 8 DE JULIO DEL PRESENTE, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, REALIZARÁ LA CANCELACIÓN DE LA ***EMISIÓN 4*** DE LA SERIE: ***TYS-PB2-E4U.***

REQUISITOS:
PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD, FOTOCOPIA DE LA MISMA Y CERTIFICACIÓN ELECTRONICA DEL NIT (SI CORRESPONDE).

NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS PAGARES A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.
PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN FUNDEMPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO, CERTIFICACIÓN ELECTRONICA DEL NIT, ORIGINAL Y LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR EL PAGO.
NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.
PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE TITULARIDAD DE LA EDV.
- LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARAN PAGOS A TERCERAS PERSONAS.

INFORMACION DE CONTACTO:
LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN Nº 1312 PISO 2
TELÉFONOS: 2330386 - 2315040
CONTACTO: CHRISTIAN COCA
COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN Nº E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOT QUINTANA
SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO Nº 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: MONTSERRAT VACA
SUCRE: CALLE ESPAÑA N° 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

Ha pasado a la presencia del Señor nuestra amada mamá, tía y abuelita.

OLGA TORREZ VDA. DE ALEMÁN

(Q.D.D.G.)

Su hija Mónica; sus nietas Eunice y Priscila; sus hermanos María, Luis y Amalia; sus sobrinos Maya, Zumel, Huáscar, David, Boris, Gonzalo, Jenny, Maya y Marcela; su hijo político José Luis y otros familiares invitan al culto familiar a realizarse hoy martes 2 de julio a hrs. 10:30 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Rosales.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

234456

Alegrémonos por que ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo padre, hermano, y amigo.

Sr. Paul Andres Vasquez Gomez

(Q.E.P.D.)

Rose Mary Castillo, esposa; Abigail y Carlos Andres, hijos Maritza, Gerardo, Rosario, Jorge y Vivian, hermanos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se llevara a cabo el día de hoy martes 2 de julio a horas 14:00 en la sala "Concordia" de la casa de funerales Santa María ubicada en la Av. Busch N°1319 y posterior traslado de los restos mortales al Cementerio Jardín sector "Ceibos"

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

234457

Es la víctima 66 de feminicidio en el año

Asesinan en Cochabamba a adolescente de 17 años

Página Siete / La Paz

Una adolescente de 17 años sería la víctima 66 de feminicidio en lo que va del año. El cuerpo sin vida de la joven fue hallado desnudo en una casa de la localidad de Ivirgarzama del trópico cochabambino.

"La fiscal que sigue la investigación ya ha tipificado el hecho como feminicidio (...). La víctima tiene 17 años (...), queremos determinar la causa de la muerte", informó ayer el director regional de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), John Bermúdez.

La Policía aún investiga la versión que dio el padre de la víctima, que en sus primeras declaraciones dijo que la joven fue agredida por dos de sus exparejas.

El levantamiento legal del cadáver se realizó a las 2:00 de ayer. "Lo extraño es que fue hallada desnuda, pero sin signos de violencia a simple vista", señaló el jefe policial.

Según la investigación preliminar, la menor había abandonado su hogar y vivía hace un par de meses con una amiga.

El cuarto que ocupaba era una habitación sin muebles. Como cama las jóvenes sólo tenían unas frazadas tendidas en el suelo y algo de ropa.

Se determinó que la adolescente trabajaba en una pensión a la que ingresaba a las 21:00, pero ella no llegó el domingo a su fuente laboral y una de sus compañeras llamó a su papá.

"Se le ha tomado declaración al padre de la menor, y el padre textualmente dijo es que le habrían hecho daño sus (dos) exenamorados. A dos nombró", dijo Bermúdez.

El jefe policial informó que los investigadores del caso aprehendieron a la compañera de cuarto de la víctima y a la trabajadora de la pensión que llamó al padre de la menor, con fines investigativos.

Página Siete elaboró un registro de los casos, basado en reportes policiales y judiciales, además de testimonios de familiares de las víctimas y monitoreo. De acuerdo con esos datos, 66 feminicidios enlutaron el país en los primeros seis meses de 2019.

La Paz es donde más casos se han presentado, con 22 muertes. Le sigue Cochabamba con 15.

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre cariñoso y amado abuelito.

Sr. Enrique Benjamín Cordeiro Jantsch

(Q.D.D.G.)

Eida Aliaga de Cordeiro (+), esposa; Víctor Cordeiro, Carmen Yolanda Cordeiro y Eida Cordeiro, hijos; Juan Carlos Arana y Celso Rodriguez, hijos Políticos; Andrés Cordeiro Arduz (+), hermano ; María Paz Arana Cordeiro, Javier Arana Cordeiro, María José Rodriguez, María Fernanda Rodriguez y Enrique Arana, nietos; y demás familia invitan al Club Olimpic, UNICEF, DHL. y a todas las personas quienes en vida lo conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy martes a horas 15:00 en su domicilio particular ubicado en la Av. Michel N° 7620 Bajo Seguencoma y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Robles.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio del 2019

KANTUTANI

234454

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sr. JOSÉ ALFONSO ROCHA OLIVIO

(Q.E.P.D.)

Eva Borda de Rocha, esposa; Daniel Sánchez Rocha, hermano; Cyntia, Dieter, Renzo, Fabián, José, Marcos y Marcelo, hijos; Matías, Ian, Jorge y Víctor, nietos; y familias Rocha, Borda, Olivio y Sánchez, invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 02 del presente a horas 14:30 en el Salón Velatorio Inmaculada, Av. García Lanza, esquina calle 12 de Achumani y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Lirios.

Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2019

Funeraria INMACULADA

234458

Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del padre todo poderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas del infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones.

SRA. ANA PACHECO YANA (EMMA)

(Q.E.P.D.)

Carlos, Juana, Blanca, Mary, Nancy, Bertha, Paty, Eva. (hermanos); Roberto Ramos, Pablo Pacheco (sobrinos) y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse el día martes 2 de Julio a hrs. 14:30 en el Salón Cielo de la funeraria Escalera al Cielo y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio De Bella Vista a Hrs. 15:00.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

Funeraria ESCALERA AL CIELO

234460

Av. Carrasco esq. Francisco de Miranda #159 Miraflores Frente al colegio Hugo Dávila Cel. 73073085-67196727-2224337

"Agradecemos todo el cariño, el tiempo y el amor que nos Diste y al Señor por habernos dejado compartir tu vida "

Sra. MARIA TERESA ANTEZANA DE NUÑES

(Q.D.D.G.)

Agradece las muestras de solidaridad e invitan a la misa de 8 días que se oficiara el día miércoles 03 de julio a hrs 19:45 en la Iglesia "Corazón de María", ubicada en la Av. Busch entre Carrasco y Díaz Romero

La Paz, julio de 2019

Funeraria INMACULADA

234462

Quedó entre los dos finalistas del reality mexicano de canto

Leo Rosas es subcampeón en *La Voz* y enorgullece a Bolivia

TALENTO "Salir de mi Bolivia, de mi cultura, de mi gente, ha valido la pena", dijo el artista que recibe el aplauso del país. En Santa Cruz, su presentación se siguió en la plaza.

Página Siete / La Paz

El cantante boliviano Leonardo Rosas se coronó como subcampeón del reality de canto La Voz de México. La mexicana Fátima Dominguez obtuvo el primer lugar pero el artista cruceño recibió el aplauso de jueces, público y todo el país.

En Santa Cruz, cientos de personas siguieron la gran final en pantallas gigantes instaladas en la Plaza 24 de Septiembre. Desde allí alentaron en todo momento a Leo, quien, con su voz y carisma, dejó en alto el nombre del país.

En la primera ronda de la final, Leo, del equipo de Yahir, se enfrentó a los hermanos Warnero del equipo de Ricardo Montaner, a Fátima del equipo de Lupillo Rivera, y a Vivian, del equipo de Belinda. Sencillo y carismático, el boliviano impactó con su interpretación de *Volver a amar* y quedó entre los dos finalistas.

"Leo viene de un país que conozco mucho, de un país hermoso. Viajó hasta México tocando puertas, ha llegado hasta este momento con la ilusión más grande del mundo y sólo imagino cómo pueden estar sintiéndose en Bolivia", dijo Ricardo Montaner a tiempo de felicitar a Rosas. "Que Dios te bendiga y bendiga la voz que tienes", agregó el famoso.

"Leo nos enamoras a todos con tu voz; eres maravilloso. Proyectas, transmites, tienes una voz maravillosa", señaló Belinda. "Este 'bato' canta a todo dar, canta bien bonito y todo al tiempo", comentó Rivera.

"Es un talento que venía buscando desde que empezó esto, para mí era muy importante una persona que trabajara con humildad y con muchas ganas", dijo su coach, Yahir Othón Parra. "Estoy seguro de que en su país están todos hechos bola, viendo la TV, y seguramente muy orgullosos".

Emocionado, Leo agradeció: "Es un honor y un privilegio que jurados con tanta categoría, tan profesionales, me digan cosas así, la verdad es que salir de mi tierra, de mi Bolivia, de mi cultura, de mi gente, ha valido la pena", dijo.

Rosas cantó en la final *Amiga mía* y brilló. Por eso, el fallo final que lo dejó en segundo lugar decepcionó a algunos. No obstante, el orgullo fue de todos y el aplauso emocionado, también.

Captura de Video

En la gran final, el jurado anuncia su veredicto, anoche.

Sufrió severas heridas en el rostro

Ni Sabsa ni Policía ayudan a agredido en aeropuerto

Brújula Digital / La Paz

Una persona fue atacada brutalmente ayer en la mañana en el aeropuerto de El Alto, mientras miraba las vidrieras de unas tiendas. No recibió ayuda ni de la Policía ni de Sabsa, pese a que sufrió severas heridas en el rostro.

Mauricio Flores Estrada, de 42 años, sufrió rotura de nariz y de la cuenca del ojo; además de otros daños faciales, por lo que recibirá urgentemente cirugía reconstructiva este lunes por la noche. La visión de sus ojos podría estar comprometida.

Tras el ataque, su padre y él intentaron hacer la denuncia ante Sabsa y la Policía, pero el personal de ninguna de estas instituciones hizo nada. El encargado de la Policía del aeropuerto los remitió a la FELCC de El Alto y no intentó detener al agresor.

Sabsa, por su parte, se rehúsa a entregar las grabaciones de las cámaras de seguridad sin una denuncia. La Policía no acepta la denuncia sin que se le presente un reporte médico, dijo Juan Flores, el padre de la víctima.

Los familiares no saben con exactitud el móvil del ataque, ya que a Flores no le fue sustraído ningún objeto personal; pero no descartan un intento de robo.

La familia del agredido exige que los gastos médicos de este ataque sean solventados por Sabsa, que debería tener un seguro para cubrir estos casos. Además piden que brinde las filmaciones de las cámaras de seguridad para dar con el autor.

Brújula Digital

Mauricio Flores Estrada fue atacado en el aeropuerto.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Luis Fernando Martínez Pando

(Q.E.P.D.)

Mario Martínez Villavicencio y Marina Pando Pappy padres; Marco Antonio, Frecia Doris, Juan Carlos, Miguel Ángel, Dorian Cesar, Gustavo Adolfo, hermanos; Jhanet de Martínez esposa; Luis Fernando, Andrés y Alex hijos; Ricardo y Josué sobrinos; nietos, bisnietos y demás familia invitan a la Institución de la UMSA y amistades que lo conocieron a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 02 de julio a Hrs. 15:00 en el salón Velatorio *Anael* de la funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Busch #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardin Sector Cristo a Hrs. 15:30.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

"Arcángel"

234461

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Alegremos por que ha vuelto a la casa del padre todo poderoso, Jose que fue un ejemplo de luz y paz, dejando enseñanzas de infinito amor por siempre en nuestros corazones.

En la paz del señor, ha dejado de existir el que en vida fue amado padre, hermano y amigo

Prof. JOSE JUSTO SILES ILLANES

(Q.D.D.G.)

Carla Siles Zeballos (ausente) y Fabricio Siles Zeballos, hijos; Rolando, Hernan y Germán, hermanos; tíos, primos, sobrinos, nieta y demás familiares participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el dia de hoy martes 2 de julio a hrs. 14:00 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al cementerio general.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio (cedros) de la funeraria san marcos, ubicado en la Av. Brasil N 1361, (esquina monumento Busch), Miraflores.

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SAN MARCOS
EMPRESA DE SEPELIOS

234462

AV. BRASIL Nº 1361, ESQ. MONUMENTO A BUSCH TELF.: 2223030 - 65568888

Página SIETE

Última

Allegados no fueron examinados pese a riesgo de contagio

Madre denuncia por homicidio a 2 médicas por muerte de Ximena

ALERTA La familia de la internista, quien murió por la infección viral no identificada, contó que ella agonizó en el mismo centro donde trabajaba.

Duglas Ormachea / Página Siete

Martha Alípaz (centro), en conferencia junto con el rector del UMSA, Waldo Albarracín, ayer.

Página Siete / La Paz

Martha Alípaz, madre de Ximena Cuéllar, la internista que murió el 4 de junio por un tipo de fiebre hemorrágica aún no identificado, denunció ayer por homicidio culposo a la directora del Hospital Municipal de Caranavi, Adela Limachi, y a la jefa de médicos internistas, Raquel Ticona, porque -argumenta- le negaron la atención debida a su hija y la mantuvieron en agonía por más de siete días.

"Mamá, yo les he avisado (a las doctoras). Yo estoy mal desde el 20 mayo, estaba con fiebre, pero me siguieron haciendo trabajar", fue lo que Ximena Cuéllar contó, vía telefónica, a su madre el 26 de mayo, cuando decidió avisarle de su grave estado de salud en Caranavi.

"'Hijita, por qué no me has avisado antes', le pregunté. Me dijo que no quería hacerme preocupar (...). Recién el 24 (de mayo) le dejaron (descansar) en su cuarto sola, pero sin ninguna atención, hasta que llegó a una etapa crítica. El día lunes (27) recién la internaron, cuando ya no podía ni caminar", relató Alípaz.

La madre hizo pública su denuncia contra Limachi y Ticona ayer en conferencia de prensa, junto con el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, quienes se constituyeron en "víctimas" en la denuncias que presentaron ante la Fiscalía.

"Lo que sí estamos en condiciones de asegurar es que hubo negligencia médica, un tratamiento poco profesional, una ausencia de solidaridad, falta de sensibilidad humana para la persona y su familia que ha derivado, como consecuencia, en la injustificada muerte de una joven que tenía mucho futuro", afirmó Albarracín.

Alípaz aseguró que su hija agonizó desde el 20 de mayo, cuando reportó a sus superiores que estaba enferma (posiblemente de dengue), hasta el 2 de junio, cuando logró evacuarla por sus medios al Hospital de Gastroenterología de La Paz, donde perdió la vida dos días después.

Por las conversaciones de texto que mantuvo con otros compañeros y su familia, se conoce que uno de los argumentos que dio la jefe de residentes para no darle descanso ni pedir su tratamiento, fue que Ticona también se había enfermado de dengue y que ella pasó la enfermedad trabajando, así que Cuéllar debía hacer lo mismo.

Entre lágrimas, la madre relató cómo fue testigo del rápido deterioro de la salud de su hija en el Hospital de Caranavi, lugar donde vivía y donde sólo un médico de apellido Conde, de nacionalidad cubana, le prestó la tención debida, al frenar la profusa hemorragia que el virus le produjo en sus encías y la estabilizó para su traslado a La Paz.

La familia aseguró que presentó sus denuncias en el Ministerio de Salud y el Servicio Departamental de Salud (Sedes), pero no recibió respuesta.

Además de cuestionar la falta de sensibilidad hacia su hija, la madre relató que ahora están preocupados, ya que ella y varios familiares tuvieron contacto directo con la joven. "El día que murió mi hijita, yo la abracé, la besé en la boquita", recordó entre lágrimas.

Alípaz denunció que hasta ayer ninguna institución se comunicó con ellos, pese a la gravedad de un posible contagio. Por ello, cada uno tuvo que correr con los gastos para los análisis de laboratorio que se tomaron para descartar el posible contagio.

En su denuncia escrita, la madre relató que la directora del hospital sólo quería que se lleve a su hija, que le ofreció pagar la ambulancia e incluso el traslado por avioneta. Sin embargo, por el cuadro delicado de la joven, se tuvo que recurrir a un vehículo con equipo de terapia intensiva y que todos los gastos, que sumaron más de 30.000 bolivianos, fueron pagados por la familia.

"No quiero perjudicar" a CC, afirmó

Ayo deja en el limbo vocería de CC, luego de una entrevista

POLÉMICA El vocero de la agrupación anunció que hoy definirá si renuncia o no a su cargo.

Página Siete / La Paz

Luego de la polémica que causaron sus declaraciones en la entrevista publicada el último domingo por **Página Siete**, sobre la recaudación de fondos para la campaña de Comunidad Ciudadana (CC), Diego Ayo, su vocero, anunció que hoy tomará una decisión sobre si continúa o no en el cargo que ocupa desde hace apenas una semana, con lo que queda en el limbo la vocería del candidato Carlos Mesa.

"Mañana (hoy) voy a confirmar. No quiero perjudicar al proyecto (político)", fue la escueta respueta que dio Diego Ayo a este medio, luego de que circulara por redes sociales la versión de que "ya no va más" en la vocería.

"Lo último, Diego Ayo no va más. @diegoayosaucedo ya no es más vocero de la candidatura de @carlosdmesag", publicó en su cuenta de Twitter el director de la revista Poder y Placer y No Mentirás, José Pomacusi.

Previamente, Ayo fue objeto de críticas de diferentes tiendas políticas, sobre la cifra que lanzó respecto a la campaña de CC. En la entrevista, Ayo afirmó que los recursos para la campaña de CC no llegan ni a los 10 millones de dólares. "Junto con las candidaturas, el 27 de julio vamos a lanzar el programa, dentro de una asimetría electoral que igual hay que decirla. Solamente Manuel Canelas maneja más de 150 millones de dólares y nosotros no llegamos ni a 10 millones de dólares juntando todos los aportes de la ciudadanía civil", fue parte de la declaración de Ayo en la entrevista con **Página Siente.**

"¿De qué aportes está hablando?", le preguntaron las periodistas. Y respondió: "ciudadanos, ferias, quermeses, personas particulares que han dado plata y que vienen dando. No hemos recaudado ni siquiera el 20% de lo que se pensaba recaudar", respondió. Esta afirmación fue tomada por el MAS y Bolivia Dice No para cuestionar a CC.

El primero en cuestionar esas declaraciones fue el diputado Rafael Quispe. "Carlos Mesa debía explicar de dónde vienen los recursos, porque es un insulto decir que por las donaciones y por quermeses se puede obtener 10 millones de dólares".

El vicepresidente Álvaro García Linera hizo críticas con duros adjetivos contra Mesa.

"Hoy el vicepresidente Álvaro García miente una vez más. Se permite (...) acusarnos de tres cosas, que tenemos un presupuesto de 10 millones de dólares, de que esa plata viene del narcotráfico y de los Estados Unidos. Miente, miente y miente", respondió Mesa, en un video que publicó en redes sociales.

Resaltó que la cifra mencionada por Ayo no es el presupuesto de la organización política para realizar campaña electoral.

Marco Aguilar / Página Siete

Diego Ayo, en entrevista con **Página Siete** la pasada semana.